

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“FÉLIX VARELA”**

Sede Municipal “Santa Clara”

**Tesis en Opción del título Académico de Master en Ciencias de la Educación
Mención en Educación Secundaria Básica**

**LA EDUCACIÓN ANTIDOPAJE
PARA LOS ALUMNOS ATLETAS
DE LA EIDE PROVINCIAL “HÉCTOR RUIZ PÉREZ”**

Autora: Lic. Yudit López Martínez

Tutor: Dr. Víctor F. Gutiérrez Cabrera

Santa Clara

2010

“El conocimiento es el antecedente a la virtud y solo si se sabe, se puede divisar el bien”

Sócrates

Dedicatoria

Dedicado:

A mis padres, por permitir y apoyar la realización de todos mis sueños, y en especial a mis hijas, para que se empujen y alcancen los suyos.

Agradecimientos

Agradezco:

A todos aquellos que de una forma u otra contribuyeron a realizar este trabajo y, en especial a mi esposo, quien con su ayuda y consagración me permitió llegar al fin.

Índice

ÍNDICE

Resumen	
Introducción	1
CAPÍTULO 1: Fundamentos filosóficos, psicopedagógicos sobre el tratamiento al Dopaje en las escuelas del nivel deportivo	8
1.1. Causas del Dopaje en los Atletas	9
1.2. Métodos y Sustancias Prohibidas en el Deporte.....	12
1.3. Sistemas de Control Antidopaje	14
1.4. Fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos sobre el Dopaje	17
CAPÍTULO 2: Modelación teórico práctica de la propuesta	26
2.1. Determinación de las necesidades	0
2.2. Fundamentación de la Propuesta	9
2.3. Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje	13
2.4. Valoración de la propuesta	21
2.4.1. “Prueba de Salida”	21
2.4.2. Encuesta para la valoración de la efectividad de la propuesta	22
2.4.3. Comparación de los resultados.....	27
Conclusiones Generales	29
Recomendaciones	32
Referencias Bibliográficas.....	34
Bibliografía	38
Anexos	

Resumen

RESUMEN

El presente trabajo constata que los alumnos atletas de la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, no recibían los conocimientos necesarios relacionados con los métodos y sustancias prohibidas en el deporte, que les permitan asumir una actitud responsable en su desempeño. Por esta razón se plantea, como objetivo fundamental del mismo, desarrollar una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje en dicha escuela. Para ello se parte de los fundamentos filosóficos y psicopedagógicos sobre el dopaje, valorando las causas del dopaje en los atletas, los métodos y sustancias prohibidas en el deporte contemporáneo, así como los sistemas de control antidopaje establecidos. La modelación teórico práctica de la propuesta incluye la determinación de las necesidades de los atletas, a través de la aplicación de instrumentos investigativos y la fundamentación de la propuesta. La valoración de la aplicación de la propuesta se realiza a través de una prueba de salida y la aplicación de una encuesta. La Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje propuesta considera tres etapas fundamentales: curso académico, semestre o trimestre y nivel de conocimiento alcanzado, que corresponden a divisiones por grado, por tiempo y por contenido, respectivamente, mientras que las acciones se dirigen a lograr la integración de las tres áreas fundamentales de formación de los atletas: hogar, escuela y deporte. Solo después de la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje se evidencia que los estudiantes atletas reconocen la existencia de sustancias y métodos prohibidos en el deporte y comienzan a adquirir una cultura responsable sobre el tema.

Introducción

INTRODUCCIÓN

El movimiento deportivo internacional actual se encuentra inmerso en cambios muy complejos y lacerados por conceptos como el profesionalismo, el deporte rentado, el dopaje y la compra de atletas.

Con el triunfo de la Revolución Cubana la práctica del deporte pasa a ser un derecho de todo el pueblo. Una de las primeras medidas del Gobierno Revolucionario fue la fundación, en 1961, del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER), con el fin de promover las actividades deportivas del país. Por primera vez se estableció el Instituto de Medicina Preventiva y se crearon las Escuelas de Iniciación Deportiva para los escolares destacados en el deporte.

Cuba presenta hoy un Modelo de Escuela Secundaria Básica que está en correspondencia con los escenarios en que se desarrolla la educación cubana, en la que han influido los cambios económicos y sociales, que se han desarrollado de una manera muy rápida y profunda, principalmente a partir del llamado “Período Especial”. El Partido Comunista de Cuba, como órgano rector, teniendo en cuenta lo que necesita la sociedad cubana, traza la política educacional: “ formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos” [1]. Cada centro educacional de nivel secundario debe ir sentando las bases de manera que se acerque cada vez más al modelo de escuela que reclama la sociedad cubana y así cumplir el encargo planteado por el compañero Fidel “... Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear...” [2].

El Modelo actual cubano de Escuela Secundaria Básica presenta al maestro de este nivel de enseñanza como Profesor General Integral (PGI), el cual brinda un aporte novedoso y revolucionario en la atención educativa a los adolescentes, evidenciándose en las actividades que desarrolle con sus alumnos. Esto permite un trabajo educativo más eficiente con este tipo de estudiantes, ya que posibilita alcanzar un mayor desarrollo de su conciencia, de su espíritu solidario y sobre todo del sentido de

nacionalidad demostrado en su patriotismo y en su quehacer transformador de la realidad en que vive. También asegura un mejor funcionamiento de las relaciones escuela-familia-comunidad, además de establecer la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación cubana tiene como sustento esencial, la formación de valores en los alumnos, con énfasis en la responsabilidad, la honradez y el patriotismo. En las escuelas se forman las futuras generaciones, las cuales están encargadas de llevar a delante la economía, la política, la cultura y el deporte de los países, por lo que es necesario reflexionar, tanto de forma individual, como colectiva, acerca de cómo lograr hombres capaces de valerse por sí mismos, que aprendan, en lo instructivo y educativo, a pensar, tomar decisiones, a actuar con responsabilidad, que comprendan el valor de los sentimientos de amistad y solidaridad humana. Para lograr este fin es necesario, producir profundos cambios en el sistema educacional actual.

Es indudable que con el fin de alcanzar una mejor calidad en la sistema educacional actual todo el personal docente y no docente, que interactúa con los adolescentes, específicamente alumnos deportistas, debe sentir la necesidad de crecer profesionalmente, de manera que puedan dar soluciones más efectivas, mediante la actividad investigativa a los problemas de su quehacer educativo. Esta actividad investigativa representa un proceso sistemático, intencionado, planificado y orientado hacia la búsqueda de nuevos conocimientos mediante el empleo del método científico en un área determinada del conocimiento.

El Sistema de Educación Deportiva (SED) se funda en el 2002 con el objetivo de agrupar todas las escuelas de enseñanza deportiva y, como centros de alto rendimiento, se crean las EIDE, con el objetivo de formar deportistas con altos valores morales-éticos y patrióticos, para que se conviertan en firmes patriotas dispuestos a defender y hacer realidad la consigna: ¡Por la gloria de la Patria! Dentro de las prioridades del SED se encuentra la de realizar el trabajo preventivo, a partir del diagnóstico del estudiante y sus familiares, propiciando la atención a las diferencias individuales, vinculando a todo el sistema de influencias educativas a esta importante tarea.

La práctica del deporte debe ser un medio para mejorar la salud del ciudadano y la superación física del individuo por medios naturales. El empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte por parte de los atletas se denomina dopaje [3, 4] este es contrario al espíritu del deporte [5] y la lucha contra este mal se debe intensificar, acelerar, armonizar y unificar, tanto a nivel internacional, como nacional partiendo del SED.

Debido a los efectos negativos del dopaje en el deporte y los enormes riesgos para la salud que implica su uso, se hace necesario, que de una manera organizada todo el personal docente, deportivo y la familia, que se relacionan con los alumnos atletas en su formación, promuevan, desde edades tempranas, todo un conjunto de valores éticos, morales, pedagógicos y humanistas inherentes al deporte, para lograr un desarrollo integral de la personalidad de los deportistas.

En el presente trabajo se asume como línea de investigación la efectividad del trabajo político e ideológico y la educación en valores.

Considerando las expectativas del sistema educacional cubano, el cual aboga por una formación integral, tanto del personal docente, como de los educandos, existen asignaturas, dentro del nivel de enseñanza deportiva en la Secundaria Básica, que pueden permitir introducir el tema del dopaje en el deporte. Dentro de estas asignaturas se encuentra la Historia del Deporte, la Biología (asignatura que específicamente aborda la temática de Salud e Higiene en una de sus unidades de estudio) y la Química (en la que se pueden establecer nexos importantes entre las sustancias, sus propiedades, aplicaciones y efectos físico - químicos en el organismo). Por otra parte, puede contarse con espacios para el tema en otras asignaturas que lo ameriten.

Del tratamiento adecuado que se le de al tema del dopaje en el deporte y aprovechando la bibliografía existente, los futuros campeones estarían informados y preparados para asumir una actitud responsable ante cualquier tentativa en el ámbito competitivo.

De ahí que el desconocimiento sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, dado esto por el poco espacio y tiempo dedicado al tema, se torne una necesidad educativa dentro de las escuelas de enseñanza deportiva, ya que identificar y conocer, permitirá resolver problemas de la vida futura, tanto personales, como de

una forma colectiva, donde se involucren todos los factores relacionados con la formación integral de los atletas.

Dadas estas razones se identifica como situación problemática que el incremento de las expectativas sobre el rendimiento deportivo ha provocado el surgimiento y desarrollo de sustancias y métodos prohibidos, que deterioran la salud y la ética de los atletas. En la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez” no se observa claramente una estrategia pedagógica integral para combatir esta tendencia, que agrupe, en un fin común, a la familia, al personal docente y el deportivo e incluya en un papel protagónico a los estudiantes. La solución a esta situación debe producir un nuevo conocimiento y consecuente actuación que contribuya a transformar y perfeccionar la realidad educacional de las escuelas deportivas, por lo que se define como **Problema Científico**: ¿Cómo contribuir a la educación antidopaje en los alumnos atletas de la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”?

Se declara como **Objeto de investigación** el Proceso Docente-Educativo, mientras que el **Campo** es la Educación Antidopaje.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, se propone como **Objetivo General** del presente trabajo: Proponer una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez” para potenciar el desarrollo sano y responsable de los educandos en su vida como deportistas.

Para la consecución del objetivo general se plantean las siguientes **Preguntas Científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la propuesta de una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje para los alumnos atletas de la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”?
2. ¿Cómo determinar el nivel de conocimiento de los alumnos atletas sobre sustancias y métodos prohibidos en el deporte en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”?
3. ¿Cómo conformar una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, a partir de criterios de especialistas y el estudio realizado?
4. ¿Cómo valorar la efectividad de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, mediante la aplicación de herramientas de diagnóstico?

Las **Tareas Científicas** que se proponen son:

1. Determinación de los fundamentos teóricos sobre el tema del dopaje en el deporte
2. Elaboración de una encuesta sobre sustancias y métodos prohibidos en el deporte.
3. Aplicación de la encuesta sobre sustancias y métodos prohibidos en el deporte a estudiantes atletas de la Secundaria Básica de la EIDE provincial "Héctor Ruiz Pérez".
4. Evaluación de los resultados de la encuesta aplicada
5. Selección de los temas que serán abordados en la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje.
6. Elaboración de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje.
7. Valoración de la efectividad de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico.

Como **Métodos Investigativos** se emplean los siguientes:

Del nivel teórico:

1. **Histórico – lógico:** Se utiliza en la fundamentación teórica de la investigación.
2. **Analítico y Sintético:** se tiene en cuenta durante toda la investigación, en la formulación y descomposición de la situación problemática.
3. **Inductivo-deducción:** permite, a partir de una muestra seleccionada, determinar el problema a investigar y generalizar a la población.
4. **Enfoque de sistema:** posibilita ver durante toda la investigación la concatenación de los indicadores y su interrelación.

Del nivel empírico:

1. **Análisis documental:** Se utiliza para la determinación de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación y en la formulación de la propuesta.
2. **Observación científica:** se realiza de forma presencial, la cual permitió obtener una percepción real de las necesidades.

3. Encuesta: se aplica de forma escrita permitiendo la determinación de las insuficiencias en el conocimiento de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

4. Matemáticos - Estadísticos: se utilizan para la confección de tablas y gráficos empleando fundamentalmente el análisis porcentual.

La **Población** objeto de estudio está compuesta por: 270 alumnos de 7^{mo} grado, mientras que la **Muestra** estudiada está formada por 60 alumnos de 7^{mo} grado, lo que representa un 22,2 por ciento del total de estudiantes del grado. Esta muestra investigativa está formada por un 33,7 por ciento de hembras y 66,3 de varones, correspondiéndose con similar proporción de hembras y varones del grado. Los deportes que practican los estudiantes de la muestra investigativa se enmarcan dentro del espectro de los deportes que se practican en la escuela, correspondiendo a una representatividad de un 100 por ciento.

Dentro de las **Variables** a considerar en la investigación se encuentran

Independiente: Estrategia pedagógica integral.

Dependiente: La educación antidopaje de los alumnos atletas.

El **Aporte Práctico** del trabajo consiste en la propuesta de un sistema de acciones que conforman la estrategia integral de educación antidopaje para la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”

La **Novedad Científica** radica en la combinación de las técnicas pedagógicas de formación e instrucción en los ambientes hogar-deportivo-docente, a partir de la salida de este tema en asignaturas del currículo, en una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, que permita potenciar el desarrollo sano y responsable de los educandos en la vida como deportistas.

La tesis está estructurada por una introducción, un desarrollo y las conclusiones. El desarrollo está conformado por dos capítulos: el Capítulo 1 “Consideraciones del Dopaje en los Atletas” que aborda las causas más importantes del dopaje en los atletas, los métodos y sustancias prohibidas en el deporte, los sistemas de control antidopaje y los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos sobre el Dopaje, mientras que el Capítulo 2 “Modelación teórico-práctica de la propuesta y valoración” recoge los resultados de los instrumentos realizados en la determinación de las necesidades,

además de presentarse la propuesta de solución al problema identificado y valorarse el resultado obtenido, después de aplicada la propuesta.

Capítulo 1

capítulo 1

CAPÍTULO 1: Fundamentos filosóficos, psicopedagógicos sobre el tratamiento al Dopaje en las escuelas del nivel deportivo

1.1. Causas del Dopaje en los Atletas

La humanidad, incapaz de aceptar libremente sus limitaciones físicas y mentales, siempre ha buscado formas mágicas en un intento de superar con el mínimo esfuerzo sus posibilidades naturales. En ese empeño han utilizado diversos métodos alimenticios y medicamentosos, no siempre sanos y, por tanto, ilícitos, que pueden considerarse precursores de la práctica que hoy en día se conoce como dopaje.

Según el Comité Olímpico Internacional, se considera dopaje: "El uso de un artificio (sustancia o método), potencialmente peligroso para la salud de los deportistas y/o susceptible de mejorar su rendimiento, o la presencia en el organismo de un deportista de una sustancia, o la constatación de un método, que figuren en la lista anexa al Código Antidopaje del Movimiento Olímpico" [3]. Por otra parte la Comisión Española de deporte lo define como la "Promoción, incitación, consumo o utilización de las sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de los métodos no reglamentarios destinados a aumentar las capacidades físicas de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones en las que participan" [6], definición que comparte la autora del presente trabajo.

El uso de drogas en el deporte es muy antiguo, se remonta por lo menos al siglo III a. c. En Roma, los gladiadores usaban estimulantes para vencer la fatiga y las lesiones, mientras que otros atletas experimentaban con cafeína, alcohol, opio y estricnina.

En la era precolombina, los incas masticaban hojas de coca en sus ritos, trabajos y luchas. A finales del siglo XIX y durante varias décadas del XX, las sustancias más utilizadas eran estricnina, cafeína, heroína y cocaína. El problema de la drogadicción no constituye un problema naciente en el mundo.

La aparición y la extensión del dopaje se debe en gran parte a factores externos a la esencia misma del deporte, como el abuso de fármacos, que se da en la actualidad, y a la presión que ejerce la sociedad sobre el deportista al que le exige una superación continua de su rendimiento deportivo.

Una causa primordial en el desarrollo del dopaje en el mundo comercial deportivo capitalista es el exceso de comercialización que está sufriendo el deporte, y en

particular la reciente explosión de los derechos de televisión unida a los grandes contratos. Dicha comercialización y sus repercusiones económicas y financieras han conducido a una multiplicación de las competiciones deportivas y la disminución del tiempo de recuperación, lo cual provoca también la reducción de la vida deportiva del profesional. También deben mencionarse los efectos nocivos de los contratos celebrados entre determinadas asociaciones deportivas y sus patrocinadores, que conceden retribuciones en función de los resultados obtenidos.

Esto lleva a los deportistas a realizar esfuerzos tremendos y a una constante superación. También el atleta, ante una expectativa de mayores beneficios se suma a esta carrera desenfrenada y como le cuesta mantener ese ritmo por medios naturales, recurre al dopaje.

La naturaleza del dopaje está cambiando; ante todo, el acto de doparse ya no es salvo excepciones el acto aislado de un deportista el día de la competición. El dopaje consiste ahora en métodos sistemáticos y organizados dentro de los equipos, que utilizan los resultados del proceso científico para objetivos contrarios a la ética, por ejemplo, utilizando sustancias, que permiten enmascarar los productos dopantes en los análisis antidopaje.

Muchos factores de riesgo intervienen en las motivaciones de los usuarios:

1. En el ambiente deportivo:
 - 1.1. Obligación por los resultados.
 - 1.2. Demandas de los deportes de alto nivel.
 - 1.3. Aislamiento social.
 - 1.4. Sistema de la competición.
 - 1.5. La disposición de la atención médica para las estructuras de los deportes profesionales.
2. En el ambiente extradeportivo:
 - 2.1. El círculo familiar.
 - 2.2. Amigos.
 - 2.3. Búsqueda de la fama.

El dopaje actúa contra tres aspectos esenciales:

- a) La salud del atleta,
- b) La ética médica y deportiva,
- c) La justa competición.

De ahí que estas sustancias pueden resultar peligrosas para la salud por las siguientes circunstancias:

1. Las propias características de riesgo de las sustancias empleadas
2. La utilización de dosis masivas de sustancias
3. La combinación de diversas sustancias

Hay que tener en cuenta dos hechos importantes:

1. La extensión de la práctica del dopaje a otras poblaciones distintas a los deportistas de élite, especialmente la gente joven cualquiera que sea su nivel de deporte.
2. La naturaleza de los métodos de dopaje y la peligrosidad de los productos utilizados (especialmente productos hormonales). A este respecto, la evolución del arsenal terapéutico, medicamentos y procesos, permite prever muchas posibilidades y malos usos para el futuro por el incremento de sustancias indetectables.

Es decir, el dopaje, en un principio limitado a pocos deportes, se ha generalizado y el número de controles positivos es dudoso, porque existen sustancias que no pueden ser detectadas por los métodos actuales de control. El dopaje ayuda a mejorar el rendimiento mediante el incremento de la resistencia física o por la disminución de los signos de alerta (fatiga, dolor, etc.). Los riesgos de lesiones aumentan. Los efectos secundarios a corto plazo son bien conocidos y se han producido algunas muertes entre los atletas. Los efectos a largo plazo pueden ser evaluados en pocos años. Dada la toxicidad de los productos, es previsible el riesgo importante de tumores y enfermedades cardiovasculares.

1.2. Métodos y Sustancias Prohibidas en el Deporte

El Comité Olímpico Internacional [7] clasifica las sustancias tóxicas en dos categorías:

1) Sustancias Dopantes:

- Estimulantes.
- Narcóticos Analgésicos.
- Esteroides Anabólicos.
- Beta bloqueador.
- Diuréticos.
- Hormonas.

2) Sustancias sujetas a restricción:

- Alcohol.
- Anestésicos Locales.
- Corticosteroides.
- Marihuana.

Las sustancias dopantes pueden ser: estimulantes, esteroides anabólicos, beta-bloqueadores, diuréticos y hormonas [8].

Los Estimulantes son sustancias que estimulan el Sistema Nervioso Central o inhiben algunas de sus funciones como el apetito. Los deportes en los que más se usan son boxeo, atletismo, béisbol, ciclismo, judo, lucha, natación, "tae kwon do" [9].

Los Narcóticos Analgésicos se indican para calmar el dolor en casos de fractura, dolores, infarto del miocardio y cáncer, donde los analgésicos convencionales son insuficientes. Son más utilizados en los deportes de combate y contacto [10].

Los Esteroides Anabólicos se utilizan en los casos de desnutrición, el cáncer y la osteoporosis avanzadas. Se han detectado mayor consumo en los deportes de atletismo, ciclismo, judo, "tae kwon do", karate y polo acuático [11].

Los Betas bloqueadores son medicamentos utilizados en el control de la hipertensión arterial. Su mayor consumo está en tiro con arco y en general todos los deportes de precisión [7].

Los Diuréticos se utilizan en padecimientos cardiovasculares y renales como la hipertensión arterial y la insuficiencia renal. Han tenido mayor incidencia en los deportes

de boxeo, equitación, nado sincronizado, remo, y en aquellos en los que el atleta requiere competir por su peso corporal [7].

Las Hormonas son sustancias indicadas en los casos en los que existe deficiencia hormonal. Se utilizan con mayor frecuencia en los deportes de básquetbol, ciclismo, voleibol y triatlón [7].

Dentro de las sustancias sujetas a restricción se encuentran el alcohol, anestésicos locales y los corticosteroides [12].

El alcohol se considera prohibido, a juicio de las correspondientes federaciones españolas deportivas, cuando su consumo pueda modificar artificialmente el rendimiento deportivo de los deportistas o los resultados de las competiciones. El caso se considerará positivo cuando la concentración de alcohol en la muestra es superior a 0,5 gramos/litro como mínimo [7].

Los anestésicos locales están integrados por cualquier sustancia cuya acción y/o efecto farmacológico sea igual o similar al ejercido por los siguientes fármacos: Bupivacaína, Lidocaína, Procaína, Tetracaína. Junto con los Anestésicos Locales pueden utilizarse agentes vasoconstrictores como la adrenalina [7].

Los corticosteroides están integrados por cualquier sustancia cuya acción y/o efecto farmacológico sea igual o similar al ejercido por los siguientes fármacos: Hidrocortisona, Prednisolona, Triamsinolona, Dexametasona, Cortisona, Betametasona, Beclometasona [7]. Se encuentra prohibido el uso sistemático de corticosteroides, autorizándose el uso solamente:

- a) en aplicaciones locales.
- b) en inhalación.
- c) en inyecciones locales e intra-articulares.

Además, si el deportista es seleccionado para pasar el control de dopaje, deberá declarar en el acta de recogida de muestras el uso del medicamento que contenga el corticosteroide prescrito y la forma, de utilización de entre las permitidas [7].

Estas sustancias incrementan artificialmente el rendimiento de los atletas, tienen una serie de efectos secundarios, que provocan daños diversos e irreversibles en el organismo. Por lo que se recomienda evitar el uso de ellas.

Se consideran [13] como métodos de dopaje:

- Dopaje Sanguíneo
- Manipulación Farmacológica, Química y/o Física.

Dopaje sanguíneo es la administración de sangre, de transportadores artificiales de oxígeno o de productos sanguíneos que contengan hematíes. Debido a que se trata de una sustancia natural, resulta difícil detectar este método, aunque puede identificarse mediante el conteo de células sanguíneas [14].

Otro tipo de dopaje, que se clasifica aparte del sanguíneo, es el de los acarreadores de oxígeno, sustancias que modifican la cantidad o composición del plasma sanguíneo, de tal forma que aumenta la cantidad de oxígeno disponible en el mismo. Debe recordarse que del total de oxígeno que se distribuye en el cuerpo, el 97 % lo transporta la hemoglobina, y el 3 % es llevado por el plasma [15].

Se consideran manipulaciones farmacológicas, físicas y/o químicas, sin limitaciones, la caracterización y/o sondaje vesical, la sustitución y/o alteración de la orina y la utilización de diuréticos [7].

Ciertas federaciones tienen su propia lista de sustancias prohibidas. Estas deben chequearse periódicamente para incluir otras sustancias y métodos prohibidos, si fuera necesario.

1.3. Sistemas de Control Antidopaje

En las últimas décadas, los avances en el conocimiento de la fisiología humana han permitido mejorar el rendimiento de los atletas, pero también han facilitado el de nuevos y más sofisticados sistemas de dopaje. Aunque los controles son cada vez más estrictos y eficaces, la legislación y las pruebas para la detección de sustancias prohibidas marchan aún por detrás del delito. De hecho, la aparición de nuevas técnicas o de aquellas capaces de ocultar el consumo de sustancias prohibidas impiden la mejora de los sistemas de vigilancia [16].

Las federaciones y autoridades deportivas nacionales e internacionales realizan pruebas a los atletas, que participan en eventos deportivos, tanto dentro, como fuera de las competiciones.

Las pruebas antidopaje son realizadas por especialistas y comprenden dos pasos básicos [17]:

- La selección del atleta y la toma de la muestra biológica (sangre u orina).
- El análisis de la muestra, elaboración del informe y de los resultados del análisis.

Los procedimientos de las pruebas antidopaje han sido diseñadas para proteger la fiabilidad de los controles y la confianza del atleta en el sistema antidopaje.

La planificación del programa antidopaje está basada en la disponibilidad de la infraestructura requerida, los fondos y la política contra el problema del dopaje. El programa antidopaje comprende la realización de las pruebas, tanto durante la competición, como durante los entrenamientos. Durante la competición, las autoridades deportivas deciden el número de deportistas que se deben someter a control. La selección de los deportistas se puede hacer de forma aleatoria, intencional o puede estar basada en la categoría de la competición. Durante los grandes eventos deportivos un atleta puede ser sometido a más de una prueba. El procedimiento que se sigue para la toma de muestras es igual, tanto durante la competición, como fuera de la misma.

A los atletas, a los que por primera vez se les va a someter a las pruebas, se les debe informar de los aspectos más relevantes. Los atletas pueden estar acompañados por el médico del equipo, su entrenador o por algún compañero. La notificación es por escrito y debe ser firmada por el atleta cuando su nombre esté incluido, además, se incluyen las consecuencias que conlleva la no presentación al control dentro del tiempo límite dado [7].

Para la toma de las muestras el atleta selecciona un conjunto de recipientes que están rotulados. La muestra se coloca en los recipientes, los que se rotulan nuevamente. Una vez tomadas las muestras serán llevadas al laboratorio acreditados de control de dopaje por el funcionario antidopaje y sus resultados serán reconocidos como válidos por las autoridades sanitarias.

En las pasadas olimpiadas de Beijín (agosto 2008) se divulgaron 7 casos de dopaje incluyéndose el de un caballo, una cifra muy por debajo de los 25 atletas que violaron las reglas 5 años atrás. Y solo 2 de ellos habían escalado algún peldaño en el podio [18].

Con la rápida evolución de las técnicas de dopaje, incluyendo la existencia de una organización compleja para el tráfico de sustancias y el crecimiento de los recursos financieros disponibles para tales propósitos, los laboratorios deben reevaluar constantemente sus medios y métodos de trabajo. Se requerirá la cooperación más estrecha y frecuente entre los laboratorios, la industria farmacéutica y todas aquellas personas relacionadas con la investigación básica.

Debido a los controles antidopaje cada vez más frecuentes, los deportistas que se dopan prefieren usar productos hormonales (corticoides, esteroides, testosterona), existentes ya en el organismo y cuya concentración es difícilmente cuantificable en el análisis [12].

Frente al creciente uso de los productos y número de los métodos dopantes en los deportes de alto nivel, los gobiernos organizan campaña de prevención dirigidas a las federaciones y los jóvenes deportistas, informándolos de los peligros físicos y de las sanciones, cada vez más severas, a las que se exponen. Sin embargo, estas acciones aún son limitadas e insuficientes para hacerle frente al auge de la industria del dopaje.

Con relación al tema de dopaje existen una serie de Legislaciones Internacionales las cuales se relacionan continuación:

1. Ley 10/1990.de 15 de octubre, del Deporte [19].
2. Real Decreto 48/1992. del 24 de enero. Sobre la Comisión Nacional Antidopaje (CNAD) [20].
3. Convenio contra el dopaje, de noviembre de 1989, del consejo de Europa, ratificado por instrumento el 29 de abril de 1992 [21].
4. Orden de 11 de enero de 1996 por la que se establecen las normas para la realización de controles de dopaje y las condiciones generales para la homologación funcionamiento de laboratorios, no estatales de control de dopaje en el deporte [22].
5. Real Decreto 255/1996, de febrero por el que se establece el régimen de infracciones y sanciones para la represión del dopaje [23].
6. Real Decreto 1313/1997, de 1 de agosto, por el que se establece la composición y funciones de la Comisión Nacional Antidopaje [24].

7. Real Decreto 1642/1999 de 22 de octubre por el que se modifica el Real Decreto 255/1996 de 16 de febrero por el que se establece el régimen de infracciones y sanciones para la represión del dopaje [25].
8. Resolución de 21 de marzo del 2000, del Consejo Superior de Deportes, por lo que se aprueba la lista de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de métodos no reglamentarios de dopaje en el deporte [26].
9. Resolución de 10 de diciembre del 2003 de la Presidencia del Consejo Superior de deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de métodos no reglamentarios de dopaje en el deporte [27].
10. Real Decreto 255/2004, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1313/1997, de 1 de agosto por el que se establece la composición y funciones de la Comisión Nacional Antidopaje [28].
11. Resolución de 25 de febrero de 2004 de la Presidencia el Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores en la del 10 de diciembre del 2003, por la que se aprueba la lista de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de métodos no reglamentarios de dopaje en el deporte [29].

1.4. Fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos sobre el Dopaje

Cuando en la actividad pedagógica del docente se incluye la investigación, éste desarrolla una actitud reflexiva y creativa, que le permite perfeccionar la actividad docente-educativa en el aula, lograr la efectividad en el trabajo metodológico y su auto preparación, aportando así experiencias muy valiosas para la Pedagogía como ciencia.

El éxito en la solución de los problemas apremiantes por vía científica, depende de la implicación y el compromiso de todos los educadores con la transformación de la realidad educativa en cada territorio. La formación integral de los atletas es responsabilidad del personal docente de las escuelas deportivas, no descartando el papel fundamental que desempeñan la sociedad y la familia.

La investigación educativa tiene como fundamento el método histórico-dialéctico-materialista, el cual permite ver, tanto a la naturaleza, como a la sociedad como un todo

único en constante movimiento y desarrollo. En los centros de enseñanza deportiva las funciones de la filosofía marxista-leninista están presentes en:

- Función Ideológica: en la formación de un carácter revolucionario en los jóvenes atletas.
- Función Metodológica: en la selección de la vía de investigación del conocimiento, la teoría y el estudio del personal encargado en la educación del deportista.
- Función Gnoseológica y axiológica: en la preparación integral de las futuras generaciones de deportistas.

Para Marx "...la creación de una nueva sociedad basada en la solidaridad y la generalización de los intereses de sus miembros se hace necesario el desarrollo de un sistema de medidas de prevención de la delincuencia como una dirección magistral en el camino hacia la etapa de superación de dicho fenómeno en la vida de la humanidad..." [30].

La autora se identifica con estos planteamientos afirmando la necesidad de prever los males antes de su ocurrencia y tener que llegar al castigo.

Por demás, el marxismo-leninismo no es una realidad espiritual preexistente y con un contenido vacío o esquemático, sino un programa de asimilación cognoscitiva-valorativa y práctico-transformadora de la realidad.

Esta ciencia tiene gran importancia para el trabajo del educador, ya que le permite conocer las leyes que explican el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación de hábitos y habilidades en la actividad cognitiva de nuestros atletas.

Según la literatura especializada [31], el individuo se considera como un ser social, cuyo proceso de desarrollo está sujeto a un condicionamiento social e histórico, que se manifiesta mediante los procesos educativos en los cuales está inmerso desde su nacimiento. Éstos a su vez se constituyen en los transmisores de la cultura legada por las generaciones anteriores. Se evidencia aquí el papel relevante que se le atribuye al medio social y a los tipos de interacciones, que realiza el sujeto con los demás: los procesos internos individuales van siempre precedidos por procesos de acciones externas (sociales).

En la propuesta, la unidad entre lo afectivo, cognitivo y lo volitivo en la formación de la personalidad de los adolescentes atletas se manifiesta a través del componente actitudinal característico de los componentes formativos; por ser el conocimiento la base para la formación de actitudes. La psicología científica al mismo tiempo confirma que la voluntad está determinada por una causa, no niega que el individuo puede tomar sus decisiones de manera libre al reconocer que la libertad permite reconocer lo que es necesario.

En este sentido la autora considera que es importante e imprescindible dotar a los alumnos atletas desde las edades tempranas de una educación antidopaje, por lo que se hace indispensable brindarle todo el conocimiento necesario sobre el tema. La preparación de los alumnos atletas trae como condición obligada la superación del personal, que interactúa con ellos, donde se incluye a la familia y la sociedad por ser donde se forman las nuevas generaciones.

Los adolescentes se caracterizan por manifestar cambios y transformaciones físicas en esta edad, experimentar sensación de madurez, necesidad de nuevas vivencias, sensaciones y emociones, exigen como actividad social fundamental la comunicación con otros adolescentes y presentan situaciones conflictivas.

Según algunas teorías psicológicas [32], los niños y jóvenes en menor medida aprenden las conductas morales de la imitación de los adultos que los rodean. Observan y aprenden a comportarse de una forma correcta. En su aprendizaje, además es de suma importancia explicar las razones por las cuales se ha actuado de una manera y no de otra en cada momento de la vida, así escucharlos, respetarlos y tratarlos como personas responsables.

La escuela demanda del adolescente, un nivel más elevado de la actividad cognitiva y a la vez que propicia a su desarrollo, en ellos la atención se hace cada vez más voluntaria y se perfecciona. Al aumentar las posibilidades físicas y psíquicas, son capaces de controlar su atención desarrollando la actitud para mantenerla por un largo tiempo.

Proporcionar la salud desde la escuela significa educar a las personas para que sean responsables de su propio bienestar y adquieran los conocimientos, actitudes y hábitos básicos para cuidar de sí mismos. Incluye, por lo tanto, desde la prevención de las drogodependencias, hasta las pautas relativas a una alimentación equilibrada y la

educación sexual, pasando por lo potenciación de los valores que modifiquen la conducta como el respeto, la solidaridad o la autoestima y mejoren la predisposición hacia el aprendizaje de otros contenidos.

En los adolescentes, de forma general, la apariencia personal en relación con su físico es muy importante y desean aumentar constantemente el poder de atracción, por esta razón es frecuente el uso de esteroides anabólicos para lograr una figura llamativa con un mínimo de esfuerzo y tiempo, sin medir las posibles consecuencias para su salud y las ético-morales que en caso de ser deportista, debe cumplir. En estas edades se hace muy necesaria la instrucción sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte y supervisión directa para detectar a tiempo alguna conducta inadecuada.

Sobre esta edad Vigotsky [32] planteó que la selección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino la de un camino, la búsqueda de un lugar determinado en proceso social de producción, la total inclusión de uno mismo en la vida de un todo social, sobre la base de la definición de su vocación y de la selección de la ocupación fundamental.

La autora concuerda con lo planteado al reconocer que el adolescente busca siempre ser reconocido, atendido y comprendido son la sociedad, la familia y el maestro los encargados de formarlos y educarlos en correspondencia con su vacación y a los principios ético-morales que demanda hoy una sociedad más justa y libre de vicios.

En la búsqueda de la solución del problema científico planteado se hizo necesario recurrir al pensamiento pedagógico de José Martí, el cual se encuentra bien delimitado en los conceptos de instrucción y educación. Él defendió siempre la idea de que los niños tenían que educarse en el amor a la Patria, al trabajo y en el amor por la educación física y los deportes, pues así se convertirán en hombres buenos, sanos y preparados para brindar su ayuda a los demás. En su sentido estrecho, para él, “las cualidades morales suben de precio cuando son realizadas por las cualidades inteligentes” [33].

En la práctica pedagógica en las escuelas de deportes, el educador se encuentra a diario con situaciones problemáticas que debe solucionar, teniendo como premisa el ejemplo del maestro “Hacer, es el único modo eficaz de responder” [33], por lo que hacer es lo se busca en escuelas cubanas y un hacer que se fundamente en la

investigación científica de los problemas pedagógicos que existen hoy en las escuelas y son identificados por los propios maestros.

Desde el punto de vista pedagógico los profesores pueden estimular el proceso que permita a los alumnos reconocer cuáles son realmente sus valores y puedan sentirse responsables y comprometidos con ellos.

Considera la autora que es el pensamiento de José Martí el fundamento de una pedagogía del mejoramiento humano, necesaria para enfrentar con entereza los desafíos de nuestro tiempo, en los que están en juego salvar la cultura, la identidad y la propia sobrevivencia humana.

El deporte y la actividad física constituyen parte importante del pensamiento político del Comandante en Jefe Fidel Castro, es así como en uno de sus primeros discursos [34], en fecha tan temprana como el 29 de enero de 1959, expresó: "...La actividad del deporte es necesaria para el país...". Ese empeño está avalado por la Constitución Cubana, que dispone en su artículo 52: "Todos tienen derecho a la educación física y el deporte y a la recreación" [34].

En la colosal batalla de ideas, que libra nuestro pueblo y con el propósito de elevar su cultura general integral como garantía de continuidad de la revolución, ha sido bien definido por el compañero Fidel Castro [2], en reiteradas ocasiones, el papel trascendental que le corresponde a la escuela y a los educadores en lograr una sociedad diferente, más justa, lo que evidentemente implica una nueva revolución en la educación. En el SED se debe retomar con mayor fuerza la necesidad de formar atletas portadores de los valores humanos y revolucionarios, que requiere la sociedad cubana, poseedores de una cultura general básica, que les permita tomar decisiones responsables sobre su vida futura, en correspondencia con las necesidades sociales del país.

Los atletas cubanos se encuentran constantemente sometidos a una gran presión y estrés en cada una de las competiciones internacionales, de ahí la necesidad de prepararlos desde las edades tempranas. Esto solo se logrará si los educadores tienen en cuenta los pilares básicos de la educación y preparan a los alumnos deportistas para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser (referido a su autoestima) y

aprender a convivir (inculcar valores como el colectivismo, el compañerismo). De esta manera se estaría cumpliendo con la política educacional cubana y sus principios.

Los objetivos y principios que caracterizan la política educacional cubana garantizan que la formación integral del hombre no sea una categoría abstracta, sino una realidad. Todos los ciudadanos tienen el derecho de asimilar la cultura humana, de desarrollar plenamente sus fuerzas y capacidades a la vez que participan activamente como constructores de la nueva sociedad.

Como en los demás ámbitos de la actividad humana, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se convierten en un instrumento cada vez más indispensable en las instituciones educativas. En la utilización integrada de fuentes de información, el software educativo y los vídeos desempeñan un papel en la etapa actual, pues son la esencia de las TIC en la escuela, por esta razón estas tecnologías son un medio muy viable para la adquisición y profundización de los conocimientos relacionados con el dopaje en el deporte. Además, considera la autora, que con el uso adecuado de las TIC se pueden concretar los vínculos entre la escuela y la familia de una nueva manera; los padres pueden estar al tanto de lo que se prepara en la escuela y dar sus opiniones. Ello contribuye también a la educación de la familia reforzando así los lazos educativos y la coherencia a la que aspiramos entre la educación familiar y la escolar.

La investigación educativa es una forma especial de búsqueda de conocimiento, que permite solucionar problemas de la práctica pedagógica de manera objetiva, en respuesta a las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso educativo: el maestro, el estudiante y el contexto en que se desenvuelven, se hace necesario el dominio de los principios de la pedagogía los que dan continuidad a las principales ideas educativas, que constituyen las raíces cubanas más sólidas.

Resulta imprescindible incluir algunas consideraciones acerca de la labor educativa de Enrique José Varona y Pera (1849-1933): "...En su amplia obra abogó por el método científico, la observación y la introspección, por el aspecto sensorial de la psicología y la pedagogía..." [35].

Algunas de sus ideas pedagógicas más significativas fueron las siguientes: "La educación e instrucción de un pueblo han de procurar, en primer término, dotarle de

elementos necesarios para que salga bien librado en lo que gráficamente expresa la idea de lucha por la existencia...” [36].

“Educación e instrucción son cosas bien distintas. Como decía el maestro, educar no es enseñar tan solo, sino temprar el alma para la vida. Podemos tener clases perfectamente instruidas y, sin embargo, que no están educadas para sacar provecho y fruto de la enseñanza adquirida...” [36], donde se evidencia el principio de la unidad de lo instructivo, educativo y lo desarrollador. Observándose en la relación entre el proceso de estructuración de las sesiones instructivas de los temas del dopaje deportivo con los alumnos atletas y sus familias, con las de análisis educativos conductuales sobre su actitud socialista y su potencial influencia en el resto de la comunidad deportiva.

Todo proceso pedagógico, debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de las ciencias contemporáneas y en total correspondencia con nuestra ideología poniéndose de manifiesto el principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico, el cual tiene como fundamento la implicación del carácter científico de la estrategia, para desarrollar una educación antidopaje en la conducta de los alumnos atletas, en correspondencia con la verdad científica, que constituye el detrimento de la salud humana, y su uso aleccionador en bien de la humanidad.

El principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de los alumnos atletas respecto a las relaciones sociales del equipo, las políticas competitivas y las situaciones económicas existentes en las diferentes sociedades, que conforman el mundo contemporáneo, de la necesidad de que estos estudiantes no solo se apropien de un sistema de habilidades y conocimiento, sino que puedan aplicarlos para resolver situaciones inherentes al entorno competitivo y a la expectativa de sus resultados personales, familiares y sociales.

Otra de sus ideas, vigentes hoy en el Sistema Nacional de Educación Cubano, es “...Todo el esfuerzo de difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe...” [37].

El proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad de la relación, que existe entre las condiciones humanas, la posibilidad de conocer el mundo que lo rodea y su propio mundo y al mismo tiempo la posibilidad de sentir, de actuar, de ser

afectado por ese mundo. En esto se evidencia claramente el principio de la unidad de lo objetivo y lo cognitivo. La unidad funcional de lo cognitivo (teoría deportiva y cultura antidopaje) y lo afectivo (resultados y repercusión social y familiar) está implícita en la definición de motivo (alcanzar metas superiores).

La forma en que un alumno atleta asume sus distintas necesidades (formación teórica, preparación física, motivación por el resultado), las que elaboradas y procesadas por ellas se encuentran su expresión en sus distintas manifestaciones concretas de tipo conductual, reflexivas y valorativas, que den sentido fuerza y dirección en la personalidad de un atleta ejemplo formado por una sociedad socialista.

Un principio insoslayable en la educación en Cuba es el principio del carácter colectivo e individual de la educación y la personalidad y el respeto a esta. Cuanto más amplia y rica sea la comunicación del alumno atleta en su colectivo, más amplias serán las experiencias, los conocimientos, los hábitos y las habilidades, que asimile en su formación, en general, y en su educación antidopaje, en particular. El cumplimiento de este principio supone la organización y dirección correcta de la labor educativa en ese sentido y se sustenta en el humanismo socialista, que implica el respeto profundo al hombre, al optimismo y la confianza en sus compañeros, profesores deportivos y profesores docentes.

Otro principio presente en el quehacer de cada maestro es el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad. Este queda vigente en la formación y desarrollo de la personalidad en la actividad deportiva y en el proceso de comunicación. Es este uno de los propósitos de la práctica del deporte ya que brinda las posibilidades educativas y comunicativas, desarrollando las capacidades del hombre, sus iniciativas, su individualidad y su pensamiento grupal.

Estos principios del proceso pedagógico deben presentarse en todo momento con un enfoque integral, ya que no se trata solo de conocerlos sino de aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que este proceso tenga éxito se deben organizar un conjunto de acciones que posibiliten vincular la actividad diaria de los alumnos atletas con lo que acontece en el mundo, no solo en resultados de competencias deportivas, sino también a requerimientos y ejemplificaciones de sanciones sobre figuras del deporte, tanto nacional como internacional, que incurrir en indisciplinas y faltas graves

en los requerimientos establecidos, por ejemplo: el consumo y uso de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

En los momentos actuales el proceso de enseñanza-aprendizaje exige de profundos cambios. Para alcanzar las metas y objetivos que a largo, mediano y corto plazo se proponen en las escuelas de enseñanza deportiva es necesario llevar a cabo un sistema de acciones que conformen una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, que posibilite formar a atletas sanos y responsables.

Capítulo II

Capítulo II

CAPÍTULO 2: Modelación teórico práctica de la propuesta

2.1. Determinación de las necesidades

La determinación de necesidades parte del análisis de la situación inicial, se realiza teniendo en cuenta como punto de partida la revisión de documentos y la aplicación de un conjunto de herramientas de diagnóstico, que posibiliten comprobar los resultados obtenidos hasta el momento en el campo de la educación antidopaje.

Las herramientas de diagnóstico utilizadas fueron:

- Análisis de documentos
- Observación
- La composición
- Encuesta

Desde la experiencia de la autora como docente y del análisis de los documentos realizados se pueden considerar las siguientes regularidades:

- En los programas de estudio en las escuelas deportivas no se han formulado objetivos para la instrucción del alumno atleta con un enfoque de educación antidopaje, por lo que se carece en la clase de tareas docentes con este fin, esto hace que los alumnos no estén preparados al respecto.
- Los libros de texto y cuadernos a utilizar en las tareas propuestas por las asignaturas no responden al objetivo de la investigación por lo que no contribuyen al logro de una educación antidopaje.
- La tele clase que reciben en algunas asignaturas como Química y Biología no abordan el tema, de manera que no contribuyen a una educación antidopaje
- Las estrategias de intervención no contemplan a los ambientes hogar-deportivo-docente de una manera integral en su influencia en los modos de actuación de los escolares.
- No se establecen formas de trabajo metodológico, que potencien la preparación del personal docente y no docente que interactúa con los atletas, con un fin común.

Se pudo constatar en la observación realizada al desempeño de los profesores deportivos, coordinadores de formación integral, profesores docentes y familia que no tratan el tema de la educación antidopaje de manera activa y sistemática, ya sea por

desconocimiento, restar importancia al tema o por no considerarse responsable en la formación integral de los alumnos, esto, considera la autora se motiva por no tener un grado de preparación en relación con el tema y así enfrentar las acciones para la prevención de este mal.

En la psicología, debido a las insuficiencias teóricas y metodológicas en las técnicas disponibles para la exploración psicológica, se hace necesario crear nuevas técnicas y reformar otras ya empleadas. En este último caso se encuentran los métodos de estudio de la personalidad a través de los productos de la actividad.

La composición como producto de la actividad del sujeto, para el estudio de la personalidad, se ha convertido en un método eficaz a partir del establecimiento de categorías científicas, que permiten el análisis y el descubrimiento de las particularidades de la personalidad en combinación con otros métodos. Su eficacia ha sido comprobada [31] en el estudio de la esfera motivacional en particular para las orientaciones profesionales de adolescentes y jóvenes.

Para diagnosticar el interés profesional de los estudiantes se utilizó la composición (Anexo 1). De un total de (60) estudiantes, realizaron la composición (Tabla 1), 43 (71,67 %) seleccionaron el primer tema; 11 (18,33 %) escogieron el segundo tema; mientras que 6 estudiantes (10,00 %), prefirieron el tercero.

Tabla 1: Temas seleccionados por los estudiantes evaluados (%)

Muestra	60	Cant. Estud. seleccionaron el tema	%
Temas	Mi futuro como deportista es...	43	71,67
	Mis resultados deportivos se deben a...	11	18,33
	Los deportistas deben...	6	10,00

La ortografía y la redacción fueron evaluadas (Tabla 2), como complemento educacional, pero no constituyen objetivos del presente trabajo, por lo que no serán consideradas profundamente en el presente análisis. No obstante, debe señalarse, que ha de realizarse un trabajo intenso en cuanto a la mejoría de estos aspectos, pues más del 70 por ciento de los estudiantes están evaluados de deficientes en ortografía.

Tabla 2: Resultados de las categorías para evaluar la expresión escrita

Categorías	Ortografía				Redacción				Reflexiones, conocimientos, vivencias, experiencias			
	MB	B	R	M	MB	B	R	M	MB	B	R	M
Número de estudiantes	12	38	7	3	24	32	4	0	0	5	11	44
Por ciento	20,00	63,33	11,67	5,00	40,00	53,33	6,67	0,00	0,00	8,33	18,33	73,33

En cuanto a la categoría de “Reflexiones, conocimientos, vivencias, experiencias personales” (Tabla 2) se demuestra que los estudiantes no conocen (73,33 %) o conocen muy poco (18,33 %) sobre el dopaje en el deporte, orígenes y consecuencias para el atleta y el deporte en general.

Se realizó una encuesta de opinión (Anexo 2) individual (se aplica a cada estudiante por separado), directa (las preguntas son sobre un tema determinado) y combinada (existen preguntas de respuesta abierta y cerrada).

Los temas abordados en las interrogantes de la encuesta de opinión diseñada para el estudio desarrollado se relacionan con el conocimiento acerca de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, los efectos que los mismos provocan en el organismo humano y su opinión general sobre el uso de sustancias tóxicas. La encuesta está formada por dos secciones fundamentales: una sección introductoria y un cuerpo o sección fundamental. De una planificación muestral de 60 alumnos, fueron encuestados un total de 57 estudiantes (95 % del esperado), lo que representa un 21,1 % de la población total del grado.

Los resultados arrojados por la encuesta (desde la Tabla 3 a la Tabla 16) se reflejan según el orden de aparición de las preguntas en la encuesta aplicada (Anexo 2).

La encuesta arroja que la automedicación constituye un factor de riesgo (82,45%) ante el posible consumo de sustancias (Tabla 3), cuyos volúmenes de dosificación pueden sobrepasar niveles prohibidos en el deporte.

Tabla 3: Respuesta a la pregunta 1

¿Tomas algún medicamento sin ser indicado por tu médico?		
Criterios	Si	No
Respuesta	47	10
Representatividad (%)	82,45	17,5

La tendencia a la automedicación y a la medicación recomendada por personal no autorizado (medicación familiar) [38], unido a la influencia de personal inexperto (adolescentes de su propia zona de residencia o escuela), constituyen potenciales factores de riesgo en este factor.

El desconocimiento (96,5 %) de los estudiantes sobre sustancias y métodos prohibidos en el deporte (Tabla 4) puede conducir a su uso inconsciente.

Tabla 4: Respuesta a la pregunta 2

¿Conoces que existen sustancias y métodos prohibidos en el deporte?		
Criterios	Si	No
Respuesta	2	55
Representatividad (%)	3,5	96,5

La conjugación de este resultado con la existencia de sustancias preescritas por especialistas para el tratamiento de algunas afecciones, que pueden ser consideradas sustancias prohibidas (Capítulo I), permite inferir que el consumo de algunas de ellas por períodos prolongados de la vida, puede constituir un obstáculo serio a la carrera deportiva de algunos estudiantes, aún sin ellos haberlo interiorizado, ni su familia conocerlo. Este aspecto requiere de una atención especial.

Casi la mayoría (73,7 %) de los atletas desconocen (Tabla 5) la diferencia existente entre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 5: Respuesta a la pregunta 3

¿Los conceptos “sustancias” y “métodos” prohibidos en el deporte son sinónimos?			
Criterios	Si	No	No sé
Respuesta	13	2	42
Representatividad (%)	22,8	3,5	73,7

Si bien este aspecto denota desconocimiento sobre el tema, esta propia falta de información puede conducir a conductas inapropiadas, inducidas por conocimientos insuficientes o mal intencionados consejos.

Igualmente al caso anterior, existe (Tabla 6) un marcado desconocimiento (64,9 %) del significado y naturaleza del vocablo “dopaje” por parte de los estudiantes.

Tabla 6: Respuesta a la pregunta 4

El dopaje es:			
Criterio	Medicación normal de los atletas.	Uso excesivo de un medicamento.	Uso de sustancias o métodos potencialmente peligrosos para la salud de los atletas
Respuesta	4	37	16
Representatividad (%)	7,01	64,9	28,1

El desconocimiento puede ser una condición potencial para la comisión de errores. La combinación del desconocimiento del significado del vocablo dopaje (Tabla 6) y su relación con sustancias prohibidas en el deporte (Tabla 1) puede conducir a la práctica inconsciente el dopaje.

Solo la minoría de los estudiantes (29,8 %) conocen algún tipo de sustancia prohibida en el deporte (Tabla 7), mientras que, de estos, la mayoría (82,4 %) solo logra identificar una sustancia.

Tabla 7: Respuesta a la pregunta 5

¿Conoces sustancias prohibidas en el deporte?		
Criterio	Si	No
Respuesta	17	40
Representatividad (%)	29,8	70,2
¿Cuáles son?		
Criterio	Conocen 1	Conocen 2 ó más
Respuesta	14	3
Representatividad (%)	82,4	17,6

Este resultado no hace más que reforzar lo peligrosa tendencia a futuros errores conductuales inconscientes durante la práctica deportiva reafirmando la necesidad impostergable de enfatizar en la preparación sobre el tema, no solo a los estudiantes, sino a su familia.

Se puede reconocer (Tabla 8) un desconocimiento mayoritario de los encuestados sobre la historia del deporte y su vinculación con el consumo de sustancias dopantes.

Tabla 8: Respuesta a la pregunta 6

¿Desde cuándo consideras que ha existido el dopaje en el deporte?				
Criterio	Siglo III, a.n.e.	Siglo XV, n.e.	Siglo XX, n.e	No sé
Respuesta	(10)	(4)	(12)	(31)
Representatividad (%)	17,5	7,01	21,1	54,4

La falta de cultura sobre el tema puede conducir a debilidades conductuales ante panaceas repentinamente descubiertas o mal aconsejadas sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Se refleja (Tabla 9) una reiteración en la idea de que los estudiantes carecen de información sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, fundamentalmente sobre el efecto que producen en el que aplica esta práctica.

Tabla 9: Respuesta a la pregunta 7

¿Todas las sustancias prohibidas en el deporte producen el mismo efecto?				
Criterio	Si	No	A veces	No sé
Respuesta	7	5	28	17
Representatividad (%)	12,3	8,7	49,3	29,8

Específicamente, el desconocimiento de los efectos, sobre todo los secundarios, puede conducir a la idealización de la práctica del dopaje y a una posición actitudinal reticente y equívoca sobre la posición humana, deportiva y revolucionaria de la práctica antidopaje.

La mayoría de los estudiantes (84,2 %) desconocen (Tabla 10) los métodos prohibidos de dopaje en el deporte.

Tabla 10: Respuesta a la pregunta 8

Los métodos prohibidos en el deporte son:					
Criterios	Dopaje sanguíneo	Consumo de cafeína	Manipulaciones físicas de las muestras de orina	Manipulaciones físicas y/o químicas de las muestras de orina	No sé
Respuesta	2	4	0	3	48
Representatividad (%)	3,5	7,01	0	5,3	84,2

Esto puede inducir, ante una potencial panacea, a consumir, no solo los mencionados (Capítulo I), sino a probar cuantos le sean “recomendados” por otras personas no facultadas, sin meditar en la peligrosidad en las consecuencias.

El 91,2 % de los estudiantes encuestados (Tabla 11) manifiestan un gran desconocimiento sobre la forma en que se realiza la determinación del atleta dopado.

Tabla 11: Respuesta a la pregunta 9

Los atletas dopados se detectan por:				
Criterios	Test mental	Ensayos clínicos	Resultados Deportivos	No sé
Respuesta	21	5	12	19
Representatividad (%)	36,8	8,7	21,1	33,3

El desconocimiento de las formas de detección del acto de dopaje en las competencias puede inhibir su uso, lo que resulta positivo, pero también potenciarlo al pensar que no será descubierto. Se conocen que muchas de las infracciones se realizan por sujetos que piensan no ser descubiertos nunca. Luego, el desconocimiento en este campo puede inducir a temerarios métodos de practicar el dopaje, sin meditar en el deshonor personal, de su equipo, familia y país al enfrentar una revelación pública y real, no esperada.

La mayoría de los encuestados (75,4 %) coinciden (Tabla 12) en que es incorrecto el uso de sustancias y métodos dopantes en el deporte, sin embargo resulta necesario atender al cuarto de estudiantes (24,6 %) que pueden presentar tendencia al empleo de sustancias o métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 12: Respuesta a la pregunta 10

¿Qué opinas de los atletas que consumen sustancias o practican algún método para lograr sin grandes esfuerzos buenos resultados en las competencias deportivas?			
Criterio	Positivo	Negativo	En ocasiones es necesario
Respuesta	5	43	9
Representatividad (%)	8,8	75,4	15,8

Este aspecto denota la necesidad de la existencia y la práctica de una cultura formativa y de actuación antidopaje en las escuelas deportivas, específicamente en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”.

De las respuestas de los encuestados (Tabla 13), a pesar de que un relativo alto porcentaje (78,9 %) está consciente de que debe combatirse el doping en el deporte, no se observa una actitud masiva segura de condena ante esta práctica, con criterios no convincentes (84,2 %) sobre las razones que potencien actitudes conscientes.

Tabla 13: Respuesta a la pregunta 11

¿Debemos combatir el dopaje?			
Criterio	Si		No
Respuesta	45		12
Representatividad (%)	78,9		21,1
¿Por qué?			
Criterio	En blanco	Una razón	Dos o más razones
Respuesta	32	16	11
Representatividad (%)	56,1	28,1	19,3

Este aspecto refuerza el criterio vertido anteriormente, y que le da pie al sustento el presente trabajo.

El desconocimiento sobre la forma de combatir el dopaje (54,41 %) es un aspecto preocupante referido por los encuestados (Tabla 14).

Tabla 14: Respuesta a la pregunta 12

¿Cómo se puede solucionar el problema del dopaje?				
Criterio	Una vía	Dos vías	Tres o más vías	No sé
Respuesta	27	19	7	4
Representatividad (%)	47,4	33,3	12,3	7,01

Esta posición puede conducir a una posición contemplativa del problema, la cual es necesario revertir.

Los estudiantes no conocen las sanciones que reciben los atletas, que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (Tabla 15).

Tabla 15: Respuesta a la pregunta 13

¿Qué sanción reciben los atletas que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte?				
Criterio	Dos años de suspensión	Suspensión total de la práctica deportiva	Depende de cada deporte y federación	No sé
Respuesta	8	39	2	8
Representatividad (%)	14,0	68,4	3,5	14,0

El desconocimiento del sistema disciplinario antidoping puede inducir a los atletas a errores conductuales, pensando livianamente en soluciones temporales y subvalorando la presión social ante la práctica del dopaje en el deporte.

Se demuestra (Tabla 16) que los encuestados, durante su formación como atletas, no han recibido una información suficiente (89,4 %) sobre las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 16: Respuesta a la pregunta 14

¿Durante su formación como deportista ha recibido información sobre las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte?			
Criterios	Si	No	No recuerdo
Respuesta	6	49	2
Representatividad (%)	10,5	85,9	3,5

De los resultados anteriores puede inferirse que los estudiantes no han recibido una información suficiente (Tabla 16) sobre las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte, lo que influye sobre el desconociendo, desde su historia (Tabla 8), hasta su esencia (Tabla 6). Esto se evidencia al no poder identificar diferencias (Tabla 5) existentes entre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, no alcanzar a reconocer (Tabla 9) el efecto que producen las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, así como la forma en que se realiza la determinación de atletas dopados (Tabla 11) durante la realización de las competencias, ni de las sanciones (Tabla 15) a que pueden estar sometidos. Por otra parte, la automedicación (Tabla 3), unido a una actitud masiva insegura (Tabla 13) de condena ante esta práctica y a la falta de

preparación para ejecutar formas (Tabla 14) de combatir el dopaje, conducen a potenciales conductas riesgosas durante al práctica deportiva.

La aplicación de las diferentes herramientas de diagnóstico para la determinación de necesidades permite destacar como regularidades encontradas las siguientes:

- En la elaboración de los documentos rectores en el trabajo educativo en las escuelas de la enseñanza deportiva (programas, libros de textos) no se contemplan objetivos, orientaciones y actividades que contribuyan a la educación antidopaje del alumno atleta.
- Existe poco conocimiento sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.
- Falta unión y preparación del personal que interactúa con el atleta sobre el tema en cuestión.

Se puede señalar como consecuencia de los resultados obtenidos, la importancia de la investigación pedagógica como un elemento esencial en la planificación concreta de la actividad educativa con la finalidad de lograr resultados que permitan solucionar los problemas priorizados en el campo de la educación.

Es por ello que la autora ha seleccionado a la estrategia pedagógica por la importancia que tiene la planificación de las acciones a desarrollar por todo el personal en el trabajo educativo de formación integral en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”.

2.2. Fundamentación de la Propuesta

Una lucha eficaz contra el dopaje en el deporte debe basarse ante todo en la acción de los organismos deportivos, que son los primeros implicados y quienes deben adoptar las disposiciones operativas más inmediatas para erradicar este mal. Los organismos deportivos no solo son los más adecuados para llevar a cabo esta lucha, sino también los primeros interesados en recuperar la credibilidad de la opinión pública. No solo deben reprimir la utilización de prácticas de dopaje sino que, además, deben diseñar una política de prevención y educación de los jóvenes deportistas.

Esta lucha eficaz contra el dopaje en el deporte debe englobar las prácticas fuera del ámbito competitivo, especialmente durante la preparación de los atletas [39].

En los momentos actuales la educación cubana tiene el propósito de formar un hombre que participe activamente en la construcción de la nueva sociedad, con un alto nivel de

compromiso, sentimientos humanos y valores éticos-morales; es decir, formar un hombre revolucionario y culto, por lo que la labor docente educativa tiene que ser más eficiente en la dirección del proceso docente educativo desarrollador.

Los temas relacionados al dopaje en el deporte incluyen, desde las causas de sus orígenes, las sustancias y métodos empleados con ese fin, hasta los efectos sobre los atletas, entre otros factores. Abordar estos contenidos en las escuelas de enseñanza deportiva constituye un aspecto de trascendental importancia, sin embargo, en los planes de estudio de esta enseñanza no se contemplan. Introducir esta temática en dichos planes implicaría restringir tiempo a otras asignaturas o recargar el horario docente y variar la estructura organizativa de la escuela. A pesar de ello la autora considera el tema de vital importancia, por lo que no debe seguir sin abordarse.

Existen experiencias en el diseño de planes de estudio con temas de asignaturas específicos a los cuales se le da seguimiento, de forma vertical, de acuerdo al tipo de enseñanza y de forma horizontal, según el año académico en las distintas asignaturas. A estas experiencias se les ha denominado planes directores, los cuales tienen la particularidad de enmarcarse solamente dentro de los aspectos docentes, ya que muy pocos trascienden a los criterios y contenidos de enseñanza de las áreas deportivas.

La capacitación de los atletas contra el dopaje es un aspecto muy importante en la formación de los deportistas, para solo encerrarlo en el marco de las actividades deportivas. El espacio docente es muy propicio para conocer y profundizar sobre el tema, así como tampoco puede despreciarse la enseñanza, que desde el hogar pudiera realizarse.

La incorporación del tema Dopaje en el deporte, no puede ser de forma arbitraria, sino que se deberá organizar teniendo en cuenta los elementos siguientes:

- Identificación de necesidades y valoración de lo se quiere alcanzar
- Análisis de programas y planes de estudio
- Precisión de las tareas y sistema de acciones
- Control de la incorporación del personal involucrado
- Capacitación de todo el personal responsabilizado con la incorporación del tema

Dada la importancia de tratar el tema del dopaje en el deporte para la elevación de valores éticos y morales en los atletas, es necesario buscar una solución mediante una

Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, que agrupe los espacios formativos fundamentales de los atletas; es decir, que incluya al hogar, la escuela y el área deportiva.

Existen múltiples definiciones del concepto de estrategia, algunas de ellas son:

- “Planeamiento conjunto de las directrices a seguir en cada una de las fases de un proceso” [40].
- “Arte de dirigir las operaciones militares. Arte, traza para dirigir un asunto. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento” [41].
- “Conjunto planificado de acciones y términos que conducen a la consecución de objetivos preestablecidos durante el proceso educativo” [42].

De las definiciones relacionadas anteriormente la autora se identifica con esta última y considera importante añadir que una estrategia pedagógica integral es un conjunto de etapas y acciones encaminadas a la solución de un problema pedagógico aplicada con un fin determinado.

Algunas de las razones por lo que se escogen a las estrategias en el proceso de enseñanza - aprendizaje es que estas proporcionan un crecimiento vertiginoso de la información, personificación del aprendizaje y mejoramiento del clima afectivo dentro del aula [43].

Se escoge como solución al problema planteado la implementación de una estrategia, porque ésta como aporte de la presente investigación, puede ubicarse entre los resultados de significación práctica, ya que la misma tiene como propósito esencial la proyección del proceso de transformación del objeto, desde un estado real a uno deseado. El fin de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos.

La estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación, que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas [44].

Otras de las razones por la que la autora escoge la estrategia como solución al problema es el carácter consciente e intencionada de la misma y que va dirigida a la solución de problemas de la práctica, ya que ha sido concebida como manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos [45].

En este ámbito la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. La Estrategia Pedagógica es de aprendizaje activo. Se pueden utilizar como técnicas: la dinámica de grupos, la charla debate y el análisis de vídeos, entre otros, permitiendo estructurar el proceso, a partir del protagonismo del estudiante en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje, orientado hacia la búsqueda activa del contenido de enseñanza y su vinculación práctica con la actividad que realiza. Presupone, por tanto, partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema permitiendo la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes, que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos.

El plan general de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente, sistemática, encaminado en una dirección y que unifique e integre en un fin común a todas las partes.

La población deportiva, viaja constantemente y, a partir de ello, se establecen nuevas relaciones y costumbres que requieren atención con vistas a evitar que se introduzcan en el país aquellas que pueden tener efectos negativos en la sociedad y en particular en la educación de la nueva generación de atletas, por lo que esta situación pone a la educación en un proceso de adecuación con el objetivo de fortalecer su enfoque preventivo.

Las estrategias de intervención deben planificarse con mayor objetividad y ser de índole más preventiva por lo que no pueden implementarse de forma aislada de las políticas y estrategias sociales, sino como parte de ellas.

Para poder dar solución a este problema es importante enfocar este aspecto desde la prevención. Las acciones preventivas que se emprendan deben contemplar las medidas que tiendan a evitar las causas, así como las destinadas a evitar su propagación o derivación en otras mucho más graves, por lo que se hace necesario partir del análisis de la situación real que se presenta, es decir, del diagnóstico obtenido.

2.3. Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje

Para conformar y aplicar una estrategia pedagógica integral es necesario considerar:

1. A quién está dirigida.
2. El número de personas a la que se dirige.
3. Los escenarios en los que se va a aplicar.
4. Los momentos en los que se va a llevar a cabo.
5. El personal que colabora en su ejecución.
6. Los medios a emplear.

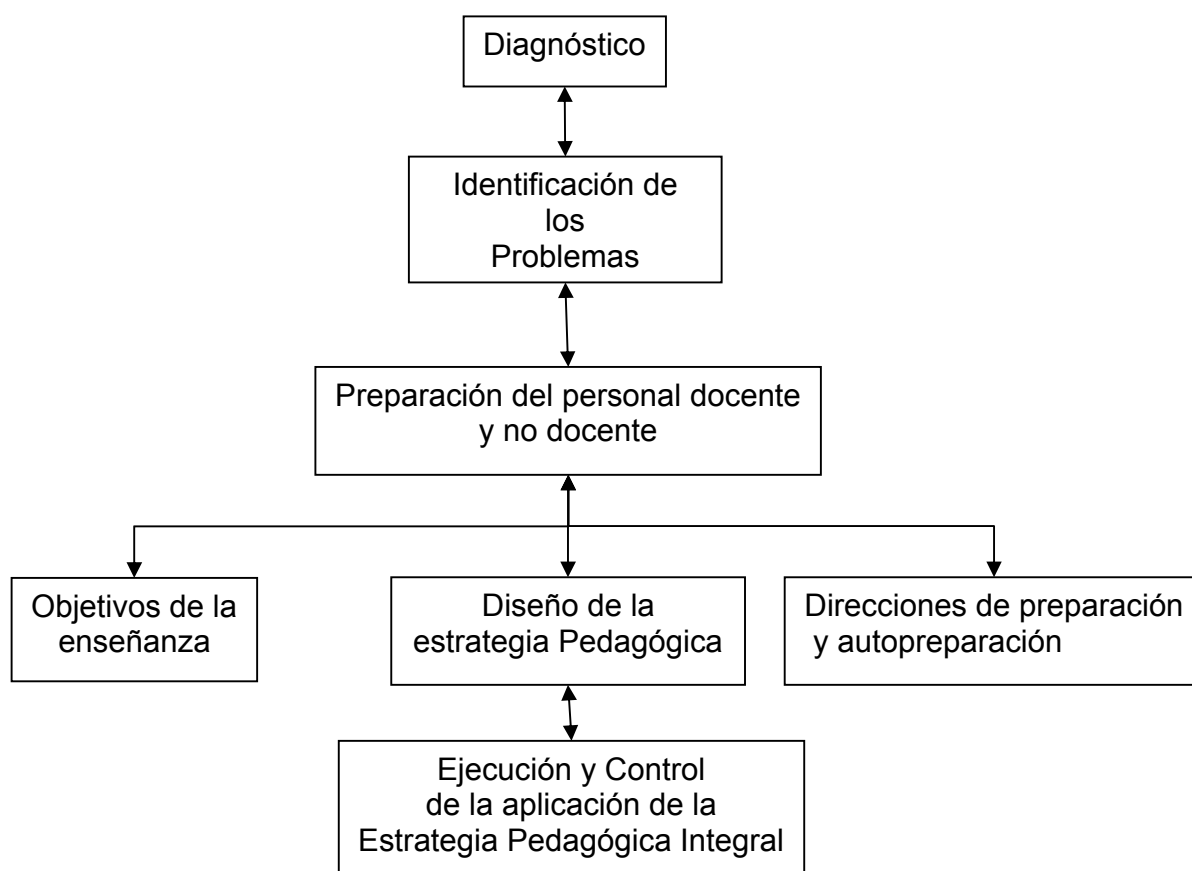


Figura 1: Pasos que garantizan la efectividad en la elaboración y comprobación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje

La estrategia pedagógica integral puede ser utilizada por el maestro como agente activo de su propia transformación y por los cuadros que tienen la responsabilidad de orientar

la dirección del proceso docente educativo; por lo que se deben considerar tres elementos básicos:

1. La preparación del personal involucrado en la estrategia
2. Planeación de las acciones por etapa
3. Ejecución y control de la estrategia pedagógica

A partir de estos elementos se precisan los pasos (Figura 1), que garantizan la efectividad en el desarrollo de las acciones.

La proyección de los objetivos, las características del contenido y de los alumnos atletas que lo reciben determinan la utilización de los medios y métodos, donde esencialmente deben emplearse los métodos productivos, el diálogo y el debate. En correspondencia con esto se deben considerar variadas situaciones de participación y que los estudiantes asuman responsabilidades y se planteen y resuelvan problemas, por lo que se deben priorizar aquellos métodos que:

- Posibiliten adquirir conocimientos específicos y desarrollar actitudes
- Faciliten acercarse a los problemas del dopaje
- Propicien acciones sobre estilos en la vida cotidiana
- Involucren a los estudiantes en los procesos de aprendizaje
- Favorezcan el vínculo escuela-familia-comunidad

Las acciones deben estar asociadas a los conocimientos sobre el tema tratado, basado en los resultados obtenidos del diagnóstico aplicado. Dentro del tratamiento del tema “Dopaje en el deporte” estas acciones deben ser particularizadas, no solo para cada grado, sino para cada grupo de atletas de un deporte determinado.

Considerando los aspectos anteriores pueden trazarse en la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, tres etapas, una para cada grado, con distinto nivel de profundidad y el conjunto de acciones siguientes:

- Establecer un plan director a nivel del tipo de enseñanza.
- Emplear espacios dentro de las capacitaciones pioneriles para abordar estas tareas.
- Realizar actividades específicas sobre el tema del dopaje a nivel de año, sesión de estudio, grupo estudiantil, de deporte y residencia estudiantil.

- Definir el espacio dentro del tiempo de cada actividad deportiva para tratar el tema del dopaje con la especificidad de cada deporte.
- Incluir dentro de los temas a tratar en las escuelas de padres, contenidos relacionados con el dopaje en el deporte.
- Considerar la participación de los padres en las actividades programadas tanto en el marco docente, como deportivo.

Teniendo en consideración lo planteado anteriormente, el diagnóstico de la situación actual en la enseñanza deportiva en cuanto a la formación de un atleta integral, se propone que la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje cumpla con el siguiente objetivo: contribuir a través del proceso docente educativo a la formación de un atleta integral con conciencia y educación antidopaje, que promueva el desarrollo del deporte sano y competiciones justa, libre de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, para las nuevas generaciones de deportistas.

La Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje se ha diseñado para aplicarla a partir de 7^{mo} grado hasta el 9^{no} grado, etapa de gran importancia en la preparación de los deportistas de alto rendimiento con vista a su incorporación a equipos nacionales. Su misión es preparar y superar directamente en las concepciones actuales de la enseñanza deportiva, para garantizar su desempeño profesional como atletas, el protagonismo de los estudiantes y el cumplimiento de la política educacional cubana.

Para cumplir con el objetivo y misión de la estrategia pedagógica propuesta se sugiere el siguiente **sistema de acciones**:

1. Tema: Definición del dopaje. Su historia.

Objetivo: Profundizar en las ideas y en el desarrollo de los conceptos esenciales sobre salud, fármacos, drogas, dopaje en el transcurso histórico de la sociedad humana, para comprender el mundo en que viven así como para reflexionar sobre los cambios necesarios, su carácter objetivo, las vías y medios fundamentales para alcanzarlos.

Actividad: Lectura y debate acerca de la historia del dopaje en el deporte.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas y Familiares.

Responsable: PGI

Lugar: Aula.

2. Tema: Las motivaciones para la práctica del dopaje.

Objetivo: Explicar la relación causa-efecto de la práctica del dopaje sobre el atleta y la sociedad para lograr una actitud sana y responsable en los atletas.

Actividad: Charla educativa sobre el tema.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas, Coordinadores de formación integral y familiares.

Responsable: Profesor deportivo.

Lugar: Área deportiva.

3. Tema: Lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. Consecuencias de la práctica del dopaje.

Objetivo: Identificar las sustancias y métodos prohibidos en el deporte así como las consecuencias de su práctica para promover una actitud responsable de los deportistas ante situaciones que se presenten en el quehacer cotidiano.

Actividad: 1^{ra} parte

Lectura y análisis del documento vigente, que registra las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas, Coordinadores de formación integral.

Responsable: Profesor deportivo.

Lugar: Área deportiva.

Actividad: 2^{da} parte

Conferencia” Consecuencias de la práctica del dopaje”.

Participantes: Especialista de Medicina deportiva, PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas, Coordinadores de formación integral y Familiares.

Responsable: Profesor deportivo.

Lugar: Aula.

4.

Tema: Control del dopaje. Métodos.

Objetivo: Conocer y comprender los métodos de control del dopaje nacional e internacionalmente para fortalecer la capacidad de análisis y reflexión de los alumnos atletas en relación al tema.

Actividad: Análisis del vídeo del Instituto antidoping cubano. Y charla educativa sobre el tema.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas, Coordinadores de formación integral.

Responsable: Profesor deportivo.

Lugar: Aula.

5. Tema: ¿Qué se puede hacer para combatir el dopaje?

Objetivo: Promover una actitud sana y responsable ante el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte al profundizar en las ideas y en los principios éticos morales de nuestros deportistas.

Actividad: Juego didáctico "Mi preferido".

- Materiales: láminas, fotos que permitan visualizar los personajes.
- Desarrollo:
 - los personajes deben guardar relación con el tema a tratar.
 - para poder escoger su preferido, el PGI debe dar información (bibliografía, anécdotas de su vida, entre otras) que permita a los integrantes del grupo decidir cuál prefiere.
 - La elección permitirá agruparse, buscar información y reflexionar sobre su elección.
- Importancia: logra la integración grupal, desarrolla sentimientos estéticos y patrióticos.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas.

Responsable: PGI.

Lugar: Aula.

6.

Tema: Manipulación farmacológica, química y/o física. Reacciones adversas.

Objetivo: Propiciar una preparación general, que sirva de base a deportistas en formación al conocer la manipulación farmacológica, así como las reacciones adversas para enfrentar problemas de la vida cotidiana.

Actividad: Conferencia” Manipulación farmacológica, química y/o física. Reacciones adversas”

Participantes: Especialista de medicina deportiva, PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas, Coordinador de formación integral y Familia.

Responsable: Especialista de medicina deportiva y PGI.

Lugar: Aula.

7. Tema: Puntualización de casos. Significación.

Objetivo: Desarrollar habilidades investigativas, trabajos con fuentes, procesamiento y fundamentación de una información al puntualizar casos de dopaje, así como su significación en el deporte.

Actividad: Clase taller.

- Se preparan por equipos seleccionados, ya sea por afinidad personal o por el deporte que practican.

Importancia: actividad que trasciende del marco docente, brinda una formación cultural amplia, ya que permite la creatividad y flexibilidad.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas y Familia.

Responsable: PGI.

Lugar: Aula.

8. Tema: Preguntas más frecuentes sobre el dopaje.

Objetivo: Consolidar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los temas tratados mediante la realización de un juego didáctico.

Actividad: Juego didáctico “La culpa la tiene el otro”.

Materiales: Tarjetero de preguntas sobre el contenido, cartones numerados según el número de participantes y un silbato.

Desarrollo:

- a) Se selecciona a dos estudiantes, uno sonará el silbato y el otro seleccionará de una bolsa un número que decidirá quién responde.
- b) Al resto se les entrega un número.
- c) Al sonar el silbato se cambia el número con otro compañero.
- d) Se selecciona el número después de estar seguros que todos han cambiado el suyo.
- e) A quien corresponda el número seleccionado responderá la pregunta y así la culpa de que sea él y no otro el que responde, la tiene el otro.

Importancia: permite realizar un diagnóstico sobre el tema tratado en las preguntas.

Participantes: PGI, Profesor deportivo, Alumnos atletas y Familia.

Responsable: PGI.

Lugar: Aula.

Los contenidos de algunas asignaturas permiten insertar algunos de los temas relacionados con la cultura antidopaje dentro de la unidad que se estudia. Esto constituye una variante que el profesor no puede desaprovechar, ya que posibilita demostrar el carácter integral de la educación cubana. Algunas de las asignaturas impartidas en las secundarias básicas de las escuelas deportivas, donde pueden ser tratados aspectos relacionados con el dopaje en el deporte son las siguientes:

- 7^{mo} Grado:
 - Historia del deporte (durante todo el programa de estudio).
 - Biología (en la primera unidad. Salud).
- 8^{mo} Grado:
 - Biología (en la unidad de salud).
- 9^{mo} Grado:
 - Biología (en la primera unidad de salud).
 - Química (en la unidad número ocho. Sistematización).
 - Matemática (en la unidad, donde se trabajen elementos de estadística).

- La ejecución y control de la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje debe posibilitar determinar en qué medida se lograron los objetivos y los elementos del proceso docente educativo que lo obstaculizan para poder introducir los cambios que sea necesarios. Todo ello presupone la aplicación de instrumentos donde se evidencien la opinión de los alumnos sobre los aspectos esenciales:
 - Dirección del proceso
 - Logros individuales

Es necesario entonces tener presente que para poder hablar con propiedad sobre la evaluación de la calidad de la educación se exige reconocer las dimensiones del concepto calidad. La eficacia, la eficiencia, la pertinencia y la satisfacción constituyen dimensiones subyacentes al concepto calidad,

Estas dimensiones se pueden caracterizar como se resume a continuación:

- Eficacia: esta relacionada con la posibilidad de medir los objetivos propuestos en manera de instrucción y permite evaluar, a través de pruebas y resultados dados por el profesor.
- Eficiencia: se relaciona con la evaluación del grado y la correspondencia de los logros alcanzados.
- Pertinencia: ubica en primer lugar los fines de la acción educativa y se dirige a satisfacer a los implicados.

Considerando la relación entre el conocimiento que se desea alcanzar en los alumnos y la calidad de su aprendizaje se proponen las dimensiones indicadoras y las formas de medición de la efectividad de la estrategia pedagógica integral propuesta:

1. Dimensión cognoscitiva
2. Dimensión procedimental
3. Dimensión afectivo-motivacional

Para la dimensión cognitiva, referida al volumen de conocimiento, es decir cuántas veces se ha multiplicado el conocimiento. Para su medición podrá utilizarse, en dependencia del propósito del docente, estas variantes:

- Análisis porcentual: establece relación entre el aprendizaje adquirido en un momento dado y el esperado.

- Índice del aprendizaje: establece la relación entre el resultado, en cuanto a conocimiento, final y el inicial.

Para la dimensión procedimental: la aplicación de una escala, a partir de la observación, la toma de incidencias durante las actividades y la autovaloración de los alumnos.

Para la dimensión afectiva-motivacional: se realiza una valoración cualitativa a partir de las opiniones de los docentes y los propios alumnos, que puede ser grupal o individual.

2.4. Valoración de la Propuesta

2.4.1. “Prueba de Salida”

Para comprobar la efectividad de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje se procedió a la aplicación del instrumento “Prueba de Salida” (Anexo 3), cuyos resultados pueden considerarse satisfactorios (Tabla 1, Anexo 4). Un resumen de los mismos muestra (Anexo 3) un 100 % de efectividad al aplicar el instrumento “Prueba de salida”. La primera pregunta fue contestada con evaluaciones de 4 y 5 puntos en un 98,33 % de los estudiantes muestreados, mientras que en el resto de las preguntas la suma de los encuestados con calificaciones de 4 y 5 puntos alcanzó el 100 %. Este análisis revela que un 99,67 % de la muestra evaluada (Figura 1, Anexo 4), alcanzó calificaciones sobresalientes.

Del análisis de la prueba puede inferirse las siguientes valoraciones:

- Los alumnos atletas de la muestra seleccionada poseen dominio sobre los principales conceptos tratados, para un 100 % de efectividad¹ en la adquisición del conocimiento.
- Los alumnos encuestados poseen dominio sobre las sustancias dopantes consideradas por el Comité Olímpico Internacional, lo cual permite al 100 % resolver problemas de la vida diaria, demostrando la calidad de su preparación en el tema.
- El 100 % de los encuestados han adquirido conocimientos sólidos sobre las principales causas de dopaje en los deportistas.

¹ Por ciento de efectividad: Sumatoria de los estudiantes aprobados en cada pregunta.

- El 100 % de los alumnos evidenció desarrollo en los valores responsabilidad y honestidad.
- El 100 % de la muestra se encuentra motivado por el tema, lo cual permitió elevar la calidad en el aprendizaje con relación al tema tratado.
- Redactan adecuadamente, muestran sólidos principios revolucionarios y claridad en sus ideas.

2.4.2. Encuesta para la valoración de la efectividad de la propuesta

Para valorar la efectividad de la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, se emplea una nueva encuesta (Anexo 5), cuyo objetivo es constatar el conocimiento adquirido por los alumnos atletas sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte durante un curso escolar en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”.

De una planificación muestral prevista de 60 alumnos, fueron encuestados solo 57 estudiantes, para hacerlos coincidir con la muestra tomada para la aplicación del instrumento “Encuesta de opinión de alumnos”, representando un 95 % de la muestra planificada y un 21,1 % de la población total del grado.

Los resultados alcanzados, a partir de la aplicación de la encuesta (desde la Tabla 1 a la Tabla 12), Anexo 5), se reflejan según el orden de aparición de las preguntas en la encuesta aplicada para la valoración de la efectividad de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje Tablas de la 17 a la Tabla 29).

Tabla 17: Respuesta a la pregunta 1

¿Tomas algún medicamento sin ser indicado por tu médico?		
Criterio	Si	No
Respuesta	2	55
Representatividad (%)	3,5	96,49

Según los criterios vertidos (Tabla 17) la automedicación ya no constituye un factor de riesgo ante el posible consumo de sustancias prohibidas en el deporte.

Tabla 18: Respuesta a la pregunta 2

¿Los conceptos “sustancias” y “métodos” prohibidos en el deporte son sinónimos?			
Respuesta	Si (57)	No (0)	No sé (0)
Representatividad (%)	100	0	0

Se evidencia (Tabla 18) que todos los estudiantes atletas encuestados reconocen la existencia de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 19: Respuesta a la pregunta 3

El dopaje es:			
Criterio	Medicación normal de los atletas.	Uso excesivo de un medicamento.	Uso de sustancias o métodos potencialmente peligrosos para la salud de los atletas.
Respuesta	0	0	57
Representatividad (%)	0	0	100

Se aprecia (Tabla 19) un dominio del significado del vocablo “dopaje” por parte de los estudiantes.

Tabla 20: Respuesta a la pregunta 4

Menciona algunas de las sustancias prohibidas en el deporte. ¿Cuáles son?			
Criterio	Conocen 1	Conocen 2	Conocen 3 ó más
Respuesta	0	6	51
Representatividad (%)	0	10,52	89,47

Se evidencia (Tabla 20) que la mayoría de los estudiantes (89,47 %) conocen tres o más tipos de sustancias prohibidas en el deporte, lo cual pudiera colocarlos en una posición responsable, ante una alternativa de su potencial consumo.

Tabla 21: Respuesta a la pregunta 5

¿Desde cuándo consideras que ha existido el dopaje en el deporte?				
Criterio	Siglo III, a.n.e.	Siglo XV, n.e.	Siglo XX, n.e	No sé
Respuesta	57	0	0	0
Representatividad (%)	100	0	0	0

Puede inferirse (Tabla 21) un relativo conocimiento de los encuestados sobre los inicios del dopaje en el deporte.

Tabla 22: Respuesta a la pregunta 6

¿Qué efectos negativos producen las sustancias, que mencionaste en la pregunta 4?				
Criterios	1 efecto negativo	2 efectos negativos	3 efectos negativos	Más de 3
Respuesta	0	2	45	10
Representatividad (%)	0	3,5	78,95	17,54

Los estudiantes reconocen (Tabla 22) los efectos negativos de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 23: Respuesta a la pregunta 7

Los métodos prohibidos en el deporte son:					
Criterio	Dopaje sanguíneo	Consumo de cafeína	Manipula ciones físicas de las muestras de orina	Manipulaciones físicas y/o químicas de las muestras de orina	No sé
Respuesta	57	2	1	53	0
Representatividad (%)	100	3,5	1,75	92,98	100

Se demuestra (Tabla 23) que la mayoría de los estudiantes (92,98 %) reconocen los métodos prohibidos de dopaje en el deporte.

Tabla 24: Respuesta a la pregunta 8

¿Qué pruebas permiten detectar a los atletas dopados?			
Criterio	1 prueba	2 pruebas	No sé
Respuesta	0	57	0
Representatividad (%)	0	100	0

El 100 % de los estudiantes encuestados (Tabla 24) manifiestan conocimiento sobre la forma en que se realiza la determinación del atleta dopado.

Tabla 25: Respuesta a la pregunta 9

¿Qué opinas de los atletas que consumen sustancias o practican algún método para lograr sin grandes esfuerzos buenos resultados en las competiciones deportivas?			
Criterio	Positivo	Negativo	En ocasiones es necesario
Respuesta	0	57	0
Representatividad (%)	0	100	0

La totalidad de los encuestados (Tabla 26) coinciden en que es incorrecto el uso de sustancias y métodos dopantes en el deporte.

Tabla 27: Respuesta a la pregunta 10

¿Cómo crees que pueda solucionarse el problema del dopaje en el deporte?			
Criterio	1 vía	2 vías	3 ó más vías
Respuesta	0	3	54
Representatividad (%)	0	5,26	94,74

La mayoría de los alumnos atletas (Tabla 27) reconocen tres o más vías de solucionar el problema del dopaje en el deporte.

Tabla 28: Respuesta a la pregunta 11

¿Qué sanción reciben los atletas que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte?				
Criterio	Dos años de suspensión	Suspensión total de la práctica deportiva	Depende de cada deporte y federación	No sé
Respuesta	0	1	56	0
Representatividad (%)	0	1,75	98,25	0

Se observa (Tabla 28) que los estudiantes reconocen adecuadamente las sanciones que reciben los atletas, que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

Tabla 29: Respuesta a la pregunta 12

¿En este año crees haber recibido, como atleta, una adecuada educación antidopaje?		
Criterio	Si	No
Respuesta	57	0
Representatividad (%)	100	0

Se demuestra (Tabla 29) que los encuestados están satisfechos (100 %) sobre la educación recibida durante la aplicación de la estrategia pedagógica integral en cuanto a las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte.

Después de la aplicación de la encuesta se evidencia (Tabla 18) que los estudiantes atletas reconocen la existencia de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. Esto se deduce del dominio que presentan (Tabla 19) del significado del vocablo “dopaje”, de su historia (Tabla 21) y que de la mayoría de los estudiantes encuestados (Tabla 20) conocen tres o más tipos de sustancias prohibidas en el deporte. Estos antecedentes favorecen a que los estudiantes atletas reconozcan las sustancias y los métodos prohibidos (Tabla 23) de dopaje en el deporte y sus efectos negativos (Tabla 22), así como la forma en que se realiza la determinación del atleta dopado (Tabla 24) durante las competencias y las sanciones (Tabla 28) que pueden recibir los mismos, si son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. En consecuencia, la totalidad de los alumnos atletas (Tabla 26) coinciden en que es incorrecto el uso de sustancias y métodos dopantes en el deporte, identificándose la automedicación (Tabla 17) como un factor de riesgo ante el posible consumo de sustancias, reconociendo tres o más vías (Tabla 27) de solucionar el problema del dopaje en el deporte. Todos están satisfechos (Tabla 29) por los conocimientos adquiridos.

2.4.3. Comparación de los resultados

La comparación de los resultados (Tabla 1, Anexo 6) se establece a partir de los criterios adquiridos del procesamiento de los instrumentos aplicados: “La composición como método de exploración psicológica” (Anexo 1); la “Encuesta de opinión a los alumnos” (Anexo 2); la “Prueba de salida” (Anexo 3) y la “Encuesta para la valoración de la efectividad de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje” (Anexo 5).

Como puede apreciarse (Tabla 1, Anexo 6), la comparación entre los resultados de los instrumentos antes mencionados se realiza a partir de su agrupación en tres dimensiones fundamentales: la Dimensión Cognoscitiva; la Procedimental y la Afecto-Motivacional.

Como indicadores de la Dimensión Cognoscitiva se emplean:

1. El conocimiento de las sustancias y métodos prohibidos en deporte.
2. El conocimiento de los nexos comunes entre las sustancias y métodos prohibidos en deporte y salud.
3. El conocimiento de ejemplos de la aplicación de las sustancias y métodos prohibidos en la práctica deportiva.

Como indicadores de la Dimensión Procedimental se tratan:

1. El cumplimiento del sistema de actividades propuesto.
2. El cumplimiento de las normas establecidas para la aplicación de los instrumentos.
3. El adecuado tratamiento estadístico de los resultados.

Como indicadores de la Dimensión Afectivo -Motivacional se encuentran:

1. La preferencia de los alumnos atletas por el desarrollo del tema.
2. La importancia que los alumnos atletas le confieren al tema en su formación como atleta.
3. La aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica del deporte que practican los alumnos atletas.

La valoración cualitativa permite asociar instrumentos cualitativos y cuantitativos de los instrumentos aplicados en el presente trabajo para arribar a conclusiones acertadas sobre la situación instructiva y la tendencia conductual de los alumnos atletas ante una

posición antidopaje en la escuela EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, así como para la comparación en la misma escala de valores con los resultados obtenidos después de la aplicación de un período de instrucción, a partir de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje diseñada.

La tendencia actual evaluativa en la dirección del proceso docente educativo, con énfasis en la formación de valores, tiende a basar el control a partir de índices cualitativos, que permitan su comparación con criterios de estándares internacionales.

Los criterios evaluativos encierran un concepto comparativo amplio y generalizador, que permite ser comprendido, tanto por especialistas, como por personas ajenas a los estándares evaluativos numéricos. Las escalas evaluativas numéricas fluctúan en dependencia del año académico, tipo de enseñanza y de criterios temporales de los especialistas evaluadores. Estos estándares cambiantes tienden a perturbar la percepción de los alumnos atletas evaluados y sus familias al cambiar de un tipo de enseñanza a otra (entiéndase variaciones en las calificaciones: de 2 a 5; 7 a 10 ó 60 a 100), al no poder familiarizarse con ellas en tiempos prudencialmente cortos, como para ser entendida en profundidad la implicación de dichas calificaciones.

Las evaluaciones cualitativas permiten, además, poder combinar criterios evaluativos, que numéricamente estén expresados en diferentes unidades dimensionales (puntos evaluativos y por cientos) permitiendo relacionar aspectos, que de otra forma no congeniarían matemáticamente, pero que sin duda su combinación puede aportar criterios evaluativos sustantivos en el estudio de la problemática tratada.

La escala evaluativa cualitativa empleada (Tabla 1, Anexo 6) está conformada por cuatro estándares o criterios evaluativos: Excelente (más de 90 %), Bien (75 a 89,9%), Regular (60,1 a 74,9 %) y Mal (inferior a 60 %).

Una valoración de los resultados (Tabla 1, Anexo 6) demuestra una superación integral en la educación antidopaje de los alumnos atletas, lo que conduce a evaluar de satisfactoria la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, aplicada para potenciar el desarrollo sano y responsable de los educandos, en su vida como deportistas, en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, lo que demuestra el cumplimiento del objetivo general del presente trabajo.

Conclusiones Generales

Conclusiones Generales

1. Los atletas, que se forman en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, no recibían todos los conocimientos necesarios relacionados con los métodos y sustancias prohibidas en el deporte, que les permitan asumir una actitud responsable en su desempeño como atletas.
2. Para lograr una actitud responsable y elevar los valores éticos y morales de los atletas de la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez” fue necesario aplicar una Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, que agrupe al área docente, la deportiva y el hogar, como ambientes formativos fundamentales de los deportistas.
3. La Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje propuesta considera tres etapas fundamentales: curso académico, semestre o trimestre y nivel de conocimiento alcanzado, que corresponden a divisiones por grado, por tiempo y por contenido respectivamente, mientras que las acciones se dirigen a lograr la integración de las tres áreas fundamentales de formación de los atletas: hogar, escuela y deporte.
4. Solo después de la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje se evidencia que los estudiantes atletas reconocen la existencia de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, de tres o más tipos de sustancias prohibidas en el deporte, la forma en que se realiza la determinación del atleta dopado durante las competencias y las sanciones que pueden recibir los mismos. En consecuencia, la totalidad de los alumnos atletas coinciden en que es incorrecto el uso de sustancias y métodos dopantes en el deporte, identificándose la automedicación como un factor de riesgo ante el posible consumo de sustancias, reconociendo tres o más vías para solucionar el problema del dopaje en el deporte.

5. Los resultados del trabajo demuestra una superación integral en la educación antidopaje de los alumnos atletas, lo que conduce a evaluar de satisfactoria la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, aplicada para potenciar el desarrollo sano y responsable de los educandos, en su vida como deportistas, en la EIDE. provincial “Héctor Ruiz Pérez”.

Recomendaciones

Recomendaciones

1. A partir de las condiciones actuales de la escuela EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez” debe continuarse la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje propuesta, evaluándose su resultado.
2. El MINED conjuntamente con el INDER deben permitir la instrumentación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje, que se necesita para lograr la solución del problema referido en el presente trabajo, en las escuelas de enseñanza deportiva.

Referencias bibliográficas

Referencias Bibliográficas

1. Tesis y resoluciones, in 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba.
2. Castro Ruz, F., Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002 en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución., Tomado de la página digital del periódico Granma.
3. Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte. Declaración de Lausana 1999.
4. GranenciclopediaUniversal.[cited;Availablefrom:
<http://www.portalplanetasedna.com.ar/dopaje.htm>
5. Guide to Prohibited Substances and Prohibited Methods of Doping. 2004: Anti-Doping Agency. 68 pp.
6. Definición del dopaje. Ministerio de Educación y Ciencias. Consejo Superior de Deportes. España. 1990 [cited; Available from: www.Definición_del_dopaje.htm.
7. Mora, R. DOPING EN EL DEPORTE 2007 [cited 2007 20 marzo]; Available from: www.Monografias_com.htm.
8. Siri, F.B.P., Roques, Doping: Health risks and relation to addictive behaviors. Review. Ann Med interline, 2003. N 2: p. 43-57.
9. Corrigan, B.K., R, Medication use in athletes selected for doping control at the Sydney Olympics 2003. Sport Med, 2003. jan, No 13 (1): p. 33-40.
10. Laure, P., General practitioners and doping in sport: attitudes and experience. Sport Med, 2003. Aug, 37 (4): p. 335-338.
11. Spadari, M., Doping in sport. Cases reported to the Poison Control Center of Marseille from 1992 to 2000. Presse Med., 2001. Nov, N 35: p. 1733-1739.
12. Boulu, R.G., New provisions for prevention and fight against doping. Ann Pharm Fr., 2002. Sep; 60 (5): p. 291-295.
13. Ruiz, B., Dopaje: la trampa es para la salud. web page. 2005: p. 5 pp.
14. Luciana, A., Un doble enfoque de la utilización de los fármacos. ¿Dopaje o salud? Brasil, 2004: p. 12 pp.

15. Cazzola, M., Una estrategia global para la prevención y la detección del dopaje sanguíneo con eritropoyetina y drogas relacionadas. Archivos de Aedicina del Deporte, 2000. XVIII (78): p. 413-417.
16. Gran enciclopedia Universal. [cited 2008; Available from: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/dopaje.htm>.
17. Página web Oficial de Dopaje en Francia. 2007 [cited; Available from: www.Dopaje.com.
18. Martín, R., Beijin 2008, punto y aparte, in Jubentud Rebelde. Año 43, No 258. 24 de agosto. 2008: Ciudad Habana.
19. BOE num. 247 del 17 de octubre. 1990.
20. BOE num. 32 del 6 de febrero. 1992.
21. Convenio contra el dopaje, de noviembre de 1989, ratificado por instrumento del 29 de abril de. 1992, Consejo de Europa.
22. BOE num.18 del 20 de enero. 1996.
23. BOE num.58 del 7 de marzo. 1996.
24. BOE num. 212 del 4 de septiembre. 1997.
25. BOE num. 260 del 30 de octubre. 1999.
26. BOE num. 149 del 22 de junio. 2001.
27. BOE num. 47 del 24 de febrero. 2004.
28. BOE num.48 del 25 de febrero. 2004.
29. BOE num. 59 del 9 de marzo. 2004.
30. COLECTIVO DE AUTORES CUBANOS. Pedagogía, La Habana: Pueblo y Educación. 392 pp.
31. Addime Fernández, F., Compendio de Pedagogía. 2002: p. 80-95.
32. Vigotski, L., El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. 1988, Barcelona: Grijalbo.
33. Martí Pérez, J., Obras Completas. Vol. 19. 1975, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 375 pp.
34. Anónimo, Fidel y el deporte. Selección de pensamientos. 1959-2005. 2005, Ciudad de la Habana: Editorial Deportes. 198 pp.
35. García Galló, G.J., Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba. 1960.

36. Varona, E.J., Trabajos sobre educación y enseñanza. 1927.
37. Colectivo de autores. Ideario Martiano de la educación: MINED. s/p.
38. Kamber, M., Nutritional supplements as a source for poitive doping cases? 2001. Jun, 11(2): p. 258-263.
39. Zorzoli, M., Doping and perfomance among adolescent athletes. Rev Med Sulsse Romande, 2003. Fec, 123 (2): p. 93-96.
40. Diccionario de las Ciencias de la Educación.
41. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.
42. Anónimo, Manual de la Educación. Océano. s/a, Barcelona. España. p 130.
43. Betancourt Morejón, J., Estrategias para pensar y crear. Capítulo III, in Pensar y crear. Estrategias, métodos y programas. 1995, Editorial academia: La Habana. p. 19 de 208 pp.
44. Stoner, J.F., Administración. 6° Edición ed. 1995: Ed. Mc Graw-Hill.
45. De Armas Ramirez, N., Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. La Habana. Editorial Pedagogía. 2002: p. 27.

Bibliografia
Bibliografia

Bibliografía

1. Acción. Revista Cubana de la Cultura Física.1999. No 1.
2. Addime Fernández, Fátima: Compendio de Pedagogía, 2002.
3. Alonso, F. R. (2003) Mitos que caen a fuerza de doping. J. Rebelde. La Habana. 17de Marzo .p-10.
4. Alfonso M. (2000). Olímpicas razones. La Habana. Editorial Científico-Técnico.
5. Álvarez de Zayas, C.M. (1998) La Escuela en la Vida. Departamento de Formación del Profesional. MES. La Habana.
6. Amador, A. y otros (1997): El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p.106.
7. Anónimo, Fidel y el deporte. Selección de pensamientos. 1959-2005. 2005, Ciudad de la Habana: Editorial Deportes. 198 pp.
8. Anónimo, Manual de la Educación. Océano. s/a, Barcelona. España. p 130.
9. Anti-Doping Agency: Guide to Prohibited Substances and Prohibited Methods of Doping. 2004. 68 pp.
10. Betancourt Morejón, J., Estrategias para pensar y crear. Capítulo III, in Pensar y crear. Estrategias, métodos y programas. 1995, Editorial academia: La Habana. p. 19 de 208 pp.
11. BOE num. 32 del 6 de febrero. 1992.
12. BOE num. 247 del 17 de octubre. 1990.
13. BOE num.18 del 20 de enero. 1996.
14. BOE num.58 del 7 de marzo. 1996.
15. BOE num. 212 del 4 de septiembre. 1997.
16. BOE num. 260 del 30 de octubre. 1999.
17. BOE num. 149 del 22 de junio. 2001.
18. BOE num. 47 del 24 de febrero. 2004.
19. BOE num.48 del 25 de febrero. 2004.
20. BOE num. 59 del 9 de marzo. 2004.
21. Boulu, R.G., New peovisions for previsions for prevention and fight against doping. Ann Pharm Fr., 2002. Sep; 60 (5): p. 291-295.

22. Bozhvich, L.I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de La Habana, p. 24.
23. Burbules, N.C. (1999) El diálogo en la enseñanza: Teoría y práctica / Moscú: Editorial MIR. -250 p.
24. Campos Maura, Eraida (2006): Estrategia Metodológica para la preparación de alumnos que participan en concursos (Tesis de Doctorado). Universidad Pedagógica "Félix Varela". Villa Clara.
25. Castro Ruz, FI.: Discurso pronunciado el 2 de diciembre del 2001 en Santiago de Cuba.
26. Castro Ruz, F.: Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002 en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución. Tomado de la página digital del periódico Granma, en la sección "Discursos de Fidel".
27. Cazzola, M., Una estrategia global para la prevención y la detección del dopaje sanguíneo con eritropoyetina y drogas relacionadas. Archivos de Aedición del Deporte, 2000. XVIII (78): p. 413-417.
28. COLECTIVO DE AUTORES CUBANOS. Pedagogía, La Habana: Pueblo y Educación. 392 pp.
29. Colectivo de autores. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2, primera parte. Editorial Pueblo y Educación. 2007. 31 pp.
30. Colectivo de autores. Ideario Martiano de la educación: MINED. s/p.
31. Colectivo de autores: Modelo de Escuela Secundaria Básica. Fin y objetivos de la escuela. Molinos Trade, S.A., 2007.
32. Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte. Declaración de Lausana 1999.
33. Convenio contra el dopaje, de noviembre de 1989, ratificado por instrumento del 29 de abril de. 1992, Consejo de Europa.
34. Corrigan, B.K., R, Medication use in athletes selected for doping control at the Sydney Olympics 2003. Sport Med, 2003. jan, No 13 (1): p. 33-40.
35. De Armas Ramirez, N., Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. La Habana. Editorial Pedagogía. 2002: p. 27.

36. Definición del dopaje. Ministerio de Educación y Ciencias. Consejo Superior de Deportes. España. 1990 [cited; Available from: www.Definición_del_dopaje.htm].
37. Diccionario de las Ciencias de la Educación.
38. García Galló, Garspar Jorge.: Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba. 1960. p.53.
39. Gavrilanko, V. A. (2006): Psicología del deporte. Editorial Deporte. Ciudad de La Habana, p. 328.
40. Guide to Prohibited Substances and Prohibited Methods of Doping. 2004: Anti-Doping Agency. 68 pp.
41. Gran enciclopedia Universal. [cited 2008; Available from:: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/dopaje.htm>]
42. Kamber, M., Nutritional supplements as a source for poitive doping cases? 2001. Jun, 11(2): p. 258-263.
43. Laure, P., General practitioners and doping in sport: attitudes an experience. Sport Med, 2003. Aug, 37 (4): p. 335-338.
44. Luciana, A., Un doble enfoque de la utilización de los fármacos. ¿Dopaje o salud? Brasil, 2004: p. 12 pp.
45. Martí Pérez, José.: Carta a Gonzalo de Quesada.
46. Martí Pérez, José.: Obras Completas. t.19, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1975. p.375.
47. Martí Pérez, José.: Obras Completas. t.8, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1975. p.287.
48. Martí Pérez, J., Obras Completas. Vol. 19. 1975, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 375 pp.
49. Martín, R., Beijin 2008, punto y aparte, in Jubentud Rebelde. Año 43, No 258. 24 de agosto. 2008: Ciudad Habana.
50. Materiales básicos (2005). Fundamentos de la investigación educativa, soporte digital. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
51. Materiales Complementarios (2005.), Fundamentos de la investigación educativa, soporte digital. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
52. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.

53. Mora, R.: Doping en el deporte. 2007 [cited 2007 20 marzo]; Available from: <http://www.monografias.com/trabajos4/doping/doping.shtml>
54. _____ (2002) III Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana.
55. _____ (2004) V Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana.
56. _____ (2005) VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana.
57. Núñez de Villavicencio Fernando.: Psicología y salud. Editorial Ciencias Médicas. 2001. p. 41.
58. Página web Oficial de Dopaje en Francia. [cited 2007; Available from: www.Dopaje.com.
59. Rudik, P. A. (2006): Psicología del Deporte. Editorial Deporte. Ciudad de La Habana, p. 333.
60. Ruiz, B., Dopaje: la trampa es para la salud. web page. 2005: p. 5 pp.
61. Siri, F.B.P., Roques, Doping: Health risks and relation to addictive behaviors. Review. Ann Med interline, 2003. N 2: p. 43-57.
62. Spadari, M., Doping in sport. Cases reported to the Poison Control Cener of Marseille from 1992 to 2000. Presse Med., 2001. Nov, N 35: p. 1733-1739.
63. Stoner, J.F., Administración. 6° Edición ed. 1995: Ed. Mc Graw-Hill.
64. Tabloides 1 y 2 (2005). Fundamentos de la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de La Habana.
65. Tesis y Resoluciones (1974) Política Educacional. Primer Congreso del PCC. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba, p. 367-410.
66. Tesis y Resoluciones, in 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba.
67. Valle Lima, A (2002) Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual, en Compendio de Pedagogía, Colectivo de Autores. Editorial Pueblo y Educación .Ciudad de La Habana, p. 329-354.
68. Varona, Enrique José.: Trabajos sobre educación y enseñanza. 1927. p. 96.
69. Vigotski, Lev. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. 1988. Editorial Grijalbo. Barcelona.

70. Zorzoli, M., Doping and performance among adolescent athletes. *Rev Med Suisse Romande*, 2003. *Fec*, 123 (2): p. 93-96.

Anexos

Anexos

Anexo 1

La composición como método de exploración psicológica. Orientaciones para el personal docente.

Aplicación

Puede utilizarse de manera individual o grupal antes o después de la aplicación de otros métodos, aunque es recomendable la utilización de una entrevista o encuesta posterior para la profundizar en criterios que se manifiesten y no tengan la adecuada claridad en la composición.

Instrucciones

Se debe iniciar solicitándole a los estudiantes que redacten una composición sobre uno de los varios títulos sugeridos, indicándosele que escriban todo lo que se les ocurra, a partir de lo que sientan en ese momento. Deben trabajar con rapidez y profundidad, es decir, no excederse de 30 min. No ocuparse mucho de adornar lo escrito, sino de ser lo más concreto posible en cuanto al dominio o no del tema. Deben escribir como mínimo 3 párrafos.

Seguidamente se les entrega una hoja de papel para que redacten la composición sobre uno de los siguientes títulos sugeridos en el pizarrón:

- Mi futuro como deportista es...
- Mis resultados deportivos se deben a...
- Los deportistas deben...

¿Cómo analizar la composición?

- Se realiza una valoración de la ortografía de forma cualitativa, es decir, determinar si los resultados son muy buenos, buenos, regulares o malos. No asignar puntos pues el propósito de la composición ya les ha señalado.
- Se evalúa la redacción de la misma forma que la ortografía, de forma cualitativa.
- Se valora la expresión de las reflexiones, conocimientos, vivencias, experiencias personales a partir de tres categorías. Estas categorías son:
 1. Conocimientos expresados por el sujeto.
 2. Orientaciones emocionales afectivas del sujeto hacia el contenido

3. Elaboración personal, esta se evidencia cuando el contenido de la composición no es descriptivo y se expresan juicios y valoraciones alrededor del sujeto relacionados con sus necesidades y proyecciones futuras de su vida.

Anexo 2

Encuesta de opinión a los alumnos

Objetivo: Constatar el conocimiento de los alumnos atletas sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

“La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer, por parte del equipo de investigación, elementos que le permitan formar criterios sobre los conocimientos que poseen los estudiantes de la secundaria básica de la EIDE Provincial “Héctor Ruiz Pérez”, en cuanto a las sustancias y métodos prohibidos en el deporte. Lea cuidadosamente las preguntas formuladas y cerciórese de responder cada una de ellas, sea lo más honesto en sus respuestas. Gracias por su cooperación”.

Cuestionario:

1. ¿Tomas algún medicamento sin ser indicado por tu médico?
Si: _____ No: _____
2. ¿Conoces que existen sustancias y métodos prohibidos en el deporte?
Si: _____ No: _____
3. ¿Los conceptos “sustancias” y “métodos” prohibidos en el deporte son sinónimos?
Si: _____ No: _____ No sé: _____
4. El dopaje es:
____ Medicación normal de los atletas.
____ Uso de sustancias o métodos potencialmente peligrosos para la salud de los atletas.
____ Uso excesivo de un medicamento.

5. ¿Conoces sustancias prohibidas en el deporte?

Si: _____ No: _____

¿Cuáles son?: _____

6. ¿Desde cuándo consideras que ha existido el dopaje en el deporte?

_____ Siglo III, a.n.e.

_____ Siglo XV, n.e.

_____ Siglo XX, n.e.

_____ No sé

7. ¿Todas las sustancias prohibidas en el deporte producen el mismo efecto?

Si: _____ No: _____ A veces: _____ No sé: _____

8. Los métodos prohibidos en el deporte son:

_____ Dopaje sanguíneo.

_____ Consumo de cafeína.

_____ Manipulaciones físicas de las muestras de orina.

_____ Manipulaciones físicas y/o químicas de las muestras de orina.

_____ No sé

9. Los atletas dopados se detectan por:

_____ Test mental.

_____ Resultados deportivos.

_____ Ensayos clínicos.

_____ No sé.

10. ¿Qué opinas de los atletas que consumen sustancias o practican algún método para lograr sin grandes esfuerzos buenos resultados en las competiciones deportivas?

11. ¿Debemos combatir el dopaje?

Si: _____ No: _____ No sé: _____

¿Por qué? _____

12. ¿Cómo se puede solucionar el problema del dopaje?

13. ¿Qué sanción reciben los atletas que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte?

____ Dos años de suspensión.

____ Suspensión total de la práctica deportiva.

____ Depende de cada deporte y federación.

14. ¿Durante su formación como deportista ha recibido información sobre las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte?

Si: _____ No: _____ No recuerdo: _____

Anexo 3

Prueba de salida

Objetivo: Constatar la efectividad de la aplicación de la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje

Cuestionario

1- Completa los espacios en blanco empleando los siguientes términos: dopaje, salud deporte, justas, artificial, prohibidos, aumentar, ética

a) se puede definir al _____ como "el uso de sustancias y/o métodos _____ en el _____ con el fin de _____ las capacidades físicas de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones en las que participan".

b) el _____ atenta contra la _____, la _____ médica y deportiva y la _____ competición.

2- ¿Qué línea, consideras tú, separa el dopaje de la medicación normal?

3- Marca con una cruz (X) la respuesta correcta:

El Comité Olímpico Internacional considera como sustancias dopantes a:

___ Alcohol

___ Estimulantes

___ Narcóticos Analgésicos

___ Anestésicos Locales

___ Corticosteroides

___ Esteroides Anabólicos

4- Redacta un texto donde expongas tu criterio sobre el empleo, por algunos atletas, de sustancias y/o métodos prohibidos en el deporte.

Anexo 4

Resultados de la prueba de salida

Tabla 1: Prueba de salida (según cuestionario del Anexo 3)

Pregunta	1								2			
	a				b							
Inciso	2	3	4	5	2	3	4	5	2	3	4	5
Calificación	2	3	4	5	2	3	4	5	2	3	4	5
Cantidad de Evaluados	0	1	2	57	0	0	2	58	0	0	4	56
Por cientos	0,00	1,67	3,33	95,00	0,00	0,00	3,33	96,67	0,00	0,00	6,67	93,33

Pregunta	3				4			
	2	3	4	5	2	3	4	5
Calificación	2	3	4	5	2	3	4	5
Cantidad de Evaluados	0	0	0	60	0	0	2	58
Por cientos	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	3,33	96,67

Muestra: 60 estudiantes

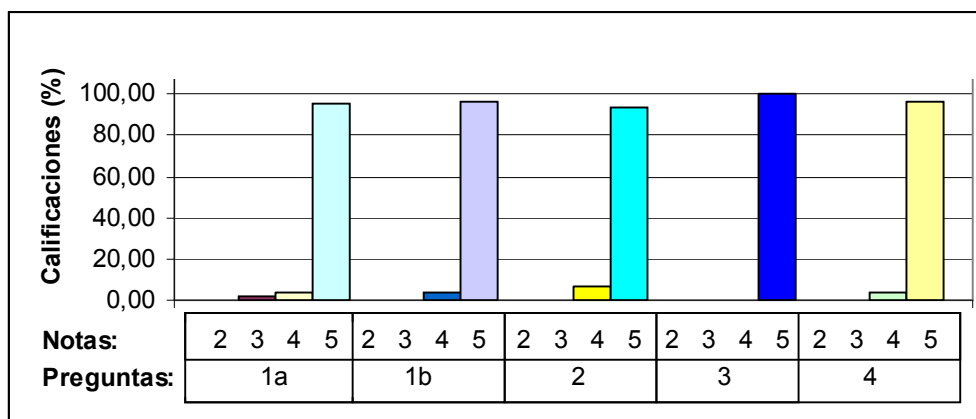


Figura 1: Calificaciones obtenidas al aplicar la Prueba de Salida (en %), según cuestionario (Anexo 3)

Anexo 5

Encuesta para la valoración de la efectividad de la estrategia pedagógica

Objetivo: Constatar el conocimiento adquirido por los alumnos atletas sobre las sustancias y métodos prohibidos en el deporte durante un curso escolar en la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, después de aplicada la Estrategia Pedagógica Integral de Educación Antidopaje.

“La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer, por parte del equipo de investigación, elementos que le permitan formar criterios sobre los conocimientos que has adquirido durante este curso en la secundaria básica de la EIDE provincial “Héctor Ruiz Pérez”, en cuanto a las sustancias y métodos prohibidos en el deporte. Lee cuidadosamente las preguntas formuladas y cerciérate de responder cada una de ellas, contesta honestamente. Gracias”.

Cuestionario:

4. ¿Tomas algún medicamento sin ser indicado por tu médico?

Si: _____ No: _____

5. ¿Los conceptos “sustancias” y “métodos” prohibidos en el deporte son sinónimos?

Si: _____ No: _____ No sé: _____

6. Marca con una “x” la respuesta que entiendas correcta. El dopaje es:

_____ Medicación normal de los atletas.

_____ Uso de sustancias o métodos potencialmente peligrosos para la salud de los atletas.

_____ Uso excesivo de un medicamento.

7. Menciona algunas de las sustancias prohibidas en el deporte.

8. ¿Desde cuándo consideras que ha existido el dopaje en el deporte?

____ Siglo III, a.n.e.

____ Siglo XV, n.e.

____ Siglo XX, n.e.

____ No sé

9. ¿Qué efectos negativos producen las sustancias, que mencionaste en la pregunta 4?

10. Los métodos prohibidos en el deporte son:

____ Dopaje sanguíneo.

____ Consumo de cafeína.

____ Manipulaciones físicas de las muestras de orina.

____ Manipulaciones físicas y/o químicas de las muestras de orina.

____ No sé

11. ¿Qué pruebas permiten detectar a los atletas dopados?

12. ¿Qué opinas de los atletas que consumen sustancias o practican algún método para lograr, sin grandes esfuerzos, buenos resultados en las competiciones deportivas?

13. ¿Cómo crees que pueda solucionarse el problema del dopaje en el deporte?

14. ¿Qué sanción reciben los atletas que son detectados en el empleo de sustancias y métodos prohibidos en el deporte?

____ Dos años de suspensión.

____ Suspensión total de la práctica deportiva.

____ Depende de cada deporte y federación.

15. ¿En este año crees haber recibido, como atleta, una adecuada educación antidopaje?

Si: _____ No: _____ ¿Por qué?: _____

Anexo 6

Comparación de los resultados.

Dimensión	Indicadores	Antes	Después
I.Cognoscitiva	1) Conocimiento de las sustancias y métodos prohibidos en deporte.	Mal (Epígrafe 2.1)	Excelente (Epígrafe 2.4.2)
	2) Conocimiento de los nexos comunes entre las sustancias y métodos prohibidos en deporte y salud.	Mal (Epígrafe 2.1)	Bien (Epígrafe 2.4.2)
	3) Conocimiento de ejemplos de su aplicación en la práctica deportiva.	Mal (Epígrafe 2.1)	Bien (Epígrafe 2.4.2)
II.Procedimental	1) Cumplimiento del sistema de actividades propuesto.	-	Bien
	2) Cumplimiento de las normas establecidas para la aplicación de los instrumentos.	-	Bien
	3) Tratamiento estadístico adecuado de los resultados.	-	Bien
III.Afectivo - Motivacional	1) Preferencia por el desarrollo del tema.	Mal (Epígrafe 2.1)	Bien (Epígrafe 2.4.2)
	2) Importancia que le confiere al tema en su formación como atleta.	Mal (Epígrafe 2.1)	Excelente (Epígrafe 2.4.2)
	3) Aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica de su deporte.	Mal (Epígrafe 2.1)	Excelente (Epígrafe 2.4.2)